



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Presupuesto por resultados y calidad de gasto en un hospital
del Callao, 2020 - 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

De Las Casas Mesias, Natalia Malena (orcid.org/0000-0001-8675-8311)

ASESORES:

Dra. Quiñones Li, Aura Elisa (orcid.org/0000-0002-5105-1188)

Dr. Aybar Huamani, Justiniano (orcid.org/0000-0001-8622-271X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi madre Elena, por haber sido siempre mi ejemplo de fortaleza y superación en lo personal y profesional, por enseñarme a ser resiliente y demostrarme que no existen límites ni imposibles si te esfuerzas. A Lucho. A mi hermanita Mary Carmen, por ser mi motivación para salir adelante día con día. A mi esposo Diego, por ser mi complemento y mi apoyo en los tiempos difíciles.

Agradecimiento

A mi familia, en especial a mi tía Rosa por su consejo y respaldo en este viaje; a mis amigos cercanos por sus palabras de aliento y ofrecerme su ayuda incondicional cuando requerí de ellos. Asimismo, agradecer a los profesionales administrativos y asistenciales que me apoyaron en esta investigación compartiendo conmigo sus experiencias.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, QUIÑONES LI AURA ELISA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Presupuesto por Resultados y calidad de gasto en un Hospital del Callao, 2020 - 2021.", cuyo autor es DE LAS CASAS MESIAS NATALIA MALENA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 25 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
QUIÑONES LI AURA ELISA DNI: 07721447 ORCID: 0000-0002-5105-1188	Firmado electrónicamente por: AQUINONESL el 26- 01-2023 18:45:03

Código documento Trilce: TRI - 0527817



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, DE LAS CASAS MESIAS NATALIA MALENA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Presupuesto por Resultados y calidad de gasto en un Hospital del Callao, 2020 - 2021.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DE LAS CASAS MESIAS NATALIA MALENA DNI: 45160001 ORCID: 0000-0001-8675-8311	Firmado electrónicamente por: NCASASM el 26-01- 2023 22:29:16

Código documento Trilce: INV - 1055575

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor	iii
Declaratoria de Originalidad del Autor	iv
Índice de contenidos	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	18
3.3. Escenario de estudio	18
3.4. Participantes	18
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.6. Procedimientos	20
3.7. Rigor científico	21
3.8. Método de análisis de la información	22
3.9. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
V. CONCLUSIONES	33
VI. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	

RESUMEN

La Gestión por Resultados (GpR) constituye una herramienta que orienta la formulación del presupuesto por resultados (PpR) en las entidades del Estado. Es el Ministerio de Economía y Finanzas el encargado de brindar las pautas relativas a la implementación y ejecución.

El objetivo es analizar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021 y busca describir la relación existente la ejecución presupuestaria y la calidad de gasto, así como identificar la relación existente entre la asignación presupuestal y calidad de gasto

Se realiza inicialmente una recopilación de categorías y subcategorías y se establecen 2 categorías (presupuesto por resultados y Calidad de Gasto) y 4 subcategorías.

El diseño metodológico es de enfoque cualitativo y se emplea la teoría fundamentada. Los participantes fueron el personal administrativo y asistencial de un hospital del Callao quienes fueron entrevistados.

Finalmente, se encuentra que existe relación entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021 A partir de ello, se presentan las conclusiones y recomendaciones relativas a los resultados.

Palabras clave: Gestión por resultados, presupuesto por resultados, calidad de gasto

ABSTRACT

Management by Results (GpR) is a tool that guides the formulation of the budget for results (PpR) in State entities. The Ministry of Economy and Finance is in charge of providing the guidelines regarding implementation and execution.

The objective is to analyze the existing relationship between the budget for results and the quality of spending in a hospital in Callao, in the period 2020 - 2021 and seeks to describe the existing relationship between budget execution and the quality of spending, as well as to identify the existing relationship between budget allocation and spending quality

Initially, a compilation of categories and subcategories is carried out and 2 categories are established (budget by results and Expenditure Quality) and 4 subcategories.

The methodological design is of a qualitative approach and the grounded theory is used. The participants were the administrative and care staff of a hospital in Callao who were interviewed.

Finally, it is found that there is a relationship between the budget for results and the quality of spending in a hospital in Callao, in the period 2020 - 2021 From this, the conclusions and recommendations related to the results are presented.

Keywords: Results-based management, results-based budgeting, spending quality

I. INTRODUCCIÓN

Las primeras nociones del Presupuesto por Resultados (PpR) surgieron a mediados de la década de los noventa de la mano de naciones como Australia, Canadá, Reino Unido, entre otros países desarrollados; quienes buscaron promover reformas con la finalidad de enlazar la evaluación del desempeño con los recursos financieros utilizados. A pesar de que la iniciativa brindaba mucha información útil no era utilizada con habitualidad y en muchos países recién tomó relevancia en el año 2008 con la creciente crisis financiera, surgiendo como una medida de ajuste económico.

Esta estrategia llega con muchos años de atraso a América Latina. Existía una alta demanda por la gestión transparente que dé cuenta sobre el manejo de los recursos en una política gastos realizados con eficiencia para lograr que lo presupuestado alcance los resultados que se planteaban (Arana y Huaman, 2020), mientras que el contexto de la época evidenciaba dificultades en la gestión del Estado, restricción en la disponibilidad de recursos en un ambiente de desconfianza con altos niveles de corrupción, lo que exigía cambios en la administración pública orientados por una política de gastos eficientes.

Es en este contexto que se opta por el presupuesto basado en resultados, como un nuevo enfoque que dirija la elaboración del presupuesto del Estado, que toma en cuenta los recursos asignados que deben ser racionalmente programados, teniendo en cuenta cómo serán ejecutados y que tendrán que ser evaluados en función de los resultados que se logren en la atención y mejora de las personas con el fin de buscar su bienestar.

En tal sentido, Contreras (2018) alude a la experiencia en Chile, donde se evidenciaba escasa relación entre el planteamiento de objetivos clave y los logros que alcanza el Estado, lo que se ha revertido luego de la reforma presupuestal en Chile donde se informa sobre el desempeño del presupuesto que orienta las decisiones que se toman; además, este investigador sostiene que es necesario tener en cuenta no solo la medición de resultados finales, sino también el logro en la atención de los programas sociales.

Aranda y Huaman (2020) refieren la experiencia en Colombia, país donde existe el esfuerzo por encontrar las estrategias para monitorear y evaluar los

programas que se derivan del presupuesto por resultados, tendiente a lograr la mejora y en México aún se encuentran en el quehacer de orientar sus acciones basados en indicadores e incentivar la comunicación para que las instancias evalúen la ejecución de los recursos. En concreto, la experiencia peruana difiere de la experiencia de Chile, Colombia y México puesto que en nuestro país no se dispone de un sistema de evaluación desde el Estado del Presupuesto por Resultados, al contrario, estos tres países sí disponen en este mecanismo que incluso da cuenta de una mejor gestión pública.

Concretamente, el presupuesto es el instrumento del que dispone el Estado para evaluar la efectividad de sus intervenciones. A través de este se mide el impacto o los resultados obtenidos considerando el costo-beneficio de los mismos en términos de calidad, equidad, oportunidad, costo, racionalización y el adecuado empleo de los recursos; es decir, de una gestión pública efectiva.

Entonces, se trata de una gestión pública que resulte eficiente y eficaz en su intervención, lo cual genera confianza en la población. Al respecto, Palacios et al. (2021) sostienen que, las políticas públicas constituyen todas aquellas actividades que deben ser implementadas por el Estado para brindar un beneficio o con el fin de lograr un interés que beneficie al país, son parte de programas elaborados a partir del diagnóstico de las necesidades y demandas sociales para atender los requerimientos de la población y controlar la problemática que la afecta, por lo tanto, se ejecutan en plazos establecidos y son evaluadas de manera participativa (Ramos et al., 2019).

Es evidente que exige hacer un análisis objetivo para determinar cuál será la meta de atención, puesto que los programas que se plantean, disponen de base legal que lo respaldan, una estructura administrativa, recursos necesarios para su implementación y logro de metas establecidas que responden a una población concreta ubicada en un espacio geográfico determinado, donde se realizan acciones de Estado que aseguran la atención de la cobertura social a la cual está destinada con el fin de controlar la vulnerabilidad y aquello que los afecta e impide que logren el bien común (Díaz, 2018). Entonces, son el resultado de acciones que son propuestas de planes o proyectos alineados a la política pública el Estado para atender las necesidades y demandas sociales.

En efecto, responden a las exigencias que la ciudadanía reclama con lo que se brinda bienestar al atender sus justos derechos con los que está comprometido el Estado (Cáceres y Quevedo, 2021); mejor, aún con las políticas públicas se busca mejorar la sociedad o como lo indica Vásquez (2016), existe un marco conceptual que fundamenta el planteamiento de políticas para lograr la transformación en beneficio del colectivo integrado por los ciudadanos, lo cual se logrará si, definitivamente, se trata de acciones prioritarias que buscan la transformación de la sociedad con lo que surgen nuevos preceptos legales (Edwin et al., 2016).

Luego, Palumbo Pinto et al. (2022) indican que la gestión pública debe orientar sus acciones por una política pública innovadora, que promueva el empleo de tácticas, procedimientos y acciones orientadas hacia el logro de objetivos que evidencien el uso racional de recursos: una planificación estratégica efectiva. Además, se debe promover la participación ciudadana, lo que es un clamor en nuestro país.

Según indica De la Garza et al. (2018) son señales de los cambios que se demandan, la modernización y la democratización del Estado; de allí que sea sumamente importante que cuando se planteen políticas públicas, la ciudadanía sea convocada y disponga de mayores oportunidades para que participe. En realidad, se requiere que la gestión pública peruana disponga de mecanismos de control ciudadano, democrático y transparente, lo que es una exigencia de la población; al respecto, Blas et al. (2022), señalan que, en la actualidad, se debe ejercer la gestión de los Estados en un marco participativo, que convoque a los ciudadanos a través de procesos idóneos para que se mantengan vigilantes del manejo de los recursos.

Concerniente al presupuesto, es necesario tener en cuenta que en toda organización se requiere que tanto planes, metas como estrategias para alcanzarlas, sean consideradas en el presupuesto (Prebianti, 2018) lo que es definitivamente. En el caso del presupuesto por resultados (PpR), en nuestro país -y desde el año 2007- el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) decidió introducir gradualmente el PpR, como parte de la modernización del Estado, la nueva gestión pública y gestión de calidad con la finalidad de implementar un modelo donde los productos impartidos generen cambios positivos sostenibles y duraderos en la

satisfacción de las demandas y en la atención de las necesidades. Ante ello, se vuelve necesario tomar conciencia sobre el papel que tiene este instrumento, empleado como herramienta, en la gestión de las finanzas del Estado para comprender si la forma en la que se concibe, coadyuva al desarrollo socio-económico del país y a resolver sus principales problemas. (Vargas & Zabaleta, 2020)

Por otra parte, tenemos a la calidad del gasto del sector público, que considera todos los procedimientos e instrucciones tendientes a asegurar la correcta distribución de los fondos del Estado con base en su eficiencia y eficacia; en efecto, se requiere evaluar la calidad del gasto público para determinar si lo que invierten los gobiernos incide directamente en la mejora de los pobladores teniendo en cuenta los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, lo que permite evaluar con precisión los resultados de la implementación de las políticas públicas del Estado. Así también, se debe analizar el planeamiento, monitorear la ejecución, el control y la evaluación, asegurando de que exista coherencia y articulación entre ellas con lo que se facilita la calidad del gasto y se precisa de qué manera afecta el desarrollo económico, político y social y determina lo urgente por realizar cuando se deba emprender el proceso. (Patiño, 2017).

En otras palabras, se trata de realizar una justa redistribución de los recursos del Estado, buscando garantizar el mejor desempeño en el empleo de los mismos, con la orientación de impulsar el crecimiento económico. Por lo antes mencionado, resulta indispensable realizar este análisis en todos los niveles de gestión; pero debido a la estricta ejecución del presupuesto y la producción de servicios sociales básicos son los gobiernos regionales, especialmente los gobiernos locales los que requieren ser escudriñados minuciosamente a fin de poder vislumbrar la manera en cómo y cuándo se gasta el presupuesto del Estado. (Álvarez y Mendoza, 2022)

En definitiva, el PpR tiene un rol fundamental debido a que su diseño busca maximizar la calidad del gasto, con el fin de que el Estado gestione los recursos de manera eficiente y eficaz, poniendo como prioridad el uso de los mismos en la entrega de productos con impacto comprobado en el bienestar de la población; del mismo modo, es una estrategia que provee información pertinente para la toma de decisiones orientadas a tener mejor gestión presupuestal con la consigna de alcanzar mejores resultados en favor del ciudadano. (MEF, 2019)

En consecuencia, en este estudio planteó como problema general el siguiente: ¿Cómo se da la relación entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021?; asimismo, los problemas específicos fueron los siguientes: (a) ¿Existe relación entre el nivel de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021 y (b) ¿Existe relación entre la asignación presupuestal y calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021?

Por otra parte, desde el aspecto teórico se justificó en la necesidad de ahondar sobre la relación que tiene la categoría 1: Presupuesto por Resultados; sobre la categoría 2: calidad de gasto; lo que finalmente nos permitirá tener una mirada más crítica sobre la manera en cómo se gestionan los recursos gubernamentales y ponderar el impacto – resultados obtenidos. En lo metodológico, se justificó, principalmente porque el análisis documental de la información existente en los módulos de consulta del MEF y del portal transparencia de la Institución objeto de estudio; la cual posteriormente se analizó estadísticamente con el fin de obtener información con relevancia para entender la problemática actual y coadyuvar en posteriores investigaciones con una problemática similar. Por otro lado, en lo práctico se justificó debido a que los resultados que se obtuvieron, luego del análisis de la problemática encontrada, permitieron esbozar una serie de recomendaciones para la aplicación del instrumento PpR, a fin de proporcionar mejoras en la calidad de gasto en un hospital del Callao.

Finalmente, en cuanto al objetivo general se buscó analizar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021; asimismo, se propusieron dos objetivos específicos: (a) Describir la relación existente la ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021; y (b) Identificar la relación existente entre la asignación presupuestal y calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Concerniente a estudios nacionales realizados con anterioridad, podemos citar a Zeta y More (2022), en su tesis de maestría buscaron analizar la relación del PpR en la calidad del gasto público de la Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal. La investigación fue cualitativa en el componente relacionado a la verificación de la ejecución, modificaciones y argumentaciones de la ejecución presupuestaria, así como a la percepción de la eficacia y eficiencia del gasto público. También se constató la relación entre variables en un análisis cuantitativo. Estos investigadores sientan las bases de sus indagaciones en la nueva gestión pública cuyos inicios se sustentan en la planificación estratégica encargada de orientar las acciones de la gestión, provista de los recursos que requiere para lograr las metas trazadas, alineadas con sus objetivos. De allí que entre sus conclusiones destaque la importancia que le atribuye a la planificación, puesto que debe realizarse en cualquier gestión, porque asigna recursos y financiamiento según refieren.

También, Arana y Huamán (2020) analizan los aspectos que intervienen en la implementación del Presupuesto por Resultados en nuestro país. Con tal finalidad, realizan el estudio del estado del arte para establecer 4 ámbitos en los que se desprenden los 18 factores que toman en cuenta para examinar y determinar cómo han influenciado en la reforma presupuestal. Así, esta tesis de enfoque cualitativo, aborda el estudio de caso y emplea el muestreo intencional homogéneo. Entre sus conclusiones indica que es importante hacer el seguimiento del cumplimiento de acciones correctivas que permitan implementar mecanismos de control para lograr la mejora continua en la ejecución presupuestal.

Dávila Rodríguez y Sánchez Dávila (2021) en su estudio buscaron determinar si la gestión del presupuesto por resultado mejora la calidad del gasto público en la unidad de Gestión educativa local San Martín – Tarapoto. Con un enfoque cualitativo, esta investigación tuvo un diseño descriptivo simple, valiéndose de revisiones sistemáticas para establecer sus hallazgos. Encontrando que el empleo del PpR resulta provechoso porque permite garantizar una gestión en materia educativa eficiente, descentralizada y participativa.

Ayllón (2019), su tesis de doctorado, buscó conocer la relación entre la fase compromiso y la satisfacción laboral en el personal administrativo de la Municipalidad Provincial de Purús, del departamento de Ucayali, 2018. La

investigación fue no experimental de diseño correlacional descriptivo, con método cuantitativo, en el cual se aplicaron encuestas a una muestra conformada por 43 trabajadores. Los resultados evidenciaron una relación directa, aunque leve, entre la gestión del presupuesto y la calidad del gasto, en opinión de los encuestados.

Del mismo modo, Sosa (2020), en su investigación tuvo como objetivo tomar conocimiento sobre cómo se comportaba la ejecución de los gastos del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa (HJCU) durante los años 2016 al 2018. Se trató de una investigación aplicada, descriptiva, cuantitativa de diseño no experimental, transeccional ex post facto. Como conclusión indica que la ejecución presupuestal en los periodos analizados tuvo un comportamiento óptimo puesto que se llegó al 93.3% de ejecución presupuestal en el 2016, lo que se redujo a 88.84% en el 2017, pero se incrementó a 96.13% en el 2018. Estos indicios reflejan $R^2=0.16$; es decir, existe el 16% de probabilidad que este comportamiento presupuestal se mantenga en el 2019.

Asimismo, Calderón y Bautista (2018), plantearon como meta de su investigación conocer la relación coexistente entre el PpR y la gestión hospitalaria en el hospital Regional de Ayacucho. El enfoque fue cuantitativo de tipo correlacional descriptivo sobre la base de una población conformada por la totalidad de trabajadores (40 PEAS) de las áreas de presupuesto y de gestión del nosocomio estudiado; se aplicó encuestas, teniendo como instrumentos de escala tipo Likert. En cuanto a los resultados se demostró que 19 trabajadores que representan el 47.5% de los trabajadores administrativos se encuentran de acuerdo con la asignación presupuestaria del Hospital Regional; mientras que 27 trabajadores, que representan el 67.5% se encuentran en desacuerdo con las prácticas de gestión hospitalaria empleadas en los diversos departamentos y servicios impartidos por el Hospital.

Por su parte, Ordoñez (2020), en su tesis buscó conocer la relación que se presenta entre el Control Interno y la Ejecución del Presupuesto en el Gobierno Regional de Junín. La metodología empleada fue del tipo aplicada, debido a que se usó teoría en materia contable. El diseño de la investigación fue de tipo descriptivo correlacional ya que el objetivo de la misma trató de ahondar y describir la relación entre las variables estudiadas llegando a la conclusión que el control interno tiene una relación directa con la ejecución presupuestal en la institución objeto de

estudio. Estos indicios fueron comprobados estadísticamente con el coeficiente de correlación Rho de Spearman donde obtuvo un 0.837.

Finalmente, López (2020), en su tesis de maestría, buscó identificar la relación existente entre la asignación y ejecución presupuestaria en la Universidad Nacional de Amazonas, durante los años 2015 al 2018. La metodología aplicada fue cuantitativa, descriptiva de diseño no experimental. El diseño de investigación es el Diseño Correlacionales-causales, teniendo como muestra la información presupuestaria de la institución objeto de estudio. Al respecto, se confirma la existencia de una relación significativa entre las variables de estudio durante el periodo analizado, lo cual se dedujo posterior a la aplicación de la prueba de coeficiente de correlación Pearson donde obtuvo 0.786.

En cuanto a los antecedentes internacionales, tenemos a Bohórquez y Castro (2018), cuya investigación propuso como objetivo analizar la delimitación de líneas de inversión local como un factor de influencia en la ejecución del presupuesto anual desde el año 2013 al 2016; así como su influencia en la mejora de indicadores. La metodología empleada corresponde al tipo explicativa, independiente o predictiva; se aplicó modelos de datos de panel que permitieron determinar el nivel o magnitud del efecto de las líneas de inversión sobre la ejecución presupuestal. Al respecto se concluye que la limitación de proyectos de inversión, se debe en gran medida a la reducción del atraso presupuestario que se presentó en relación a los recursos ejecutado en materia de inversión de la alcaldía local de Bogotá, en el período 2013-2016.

Ojeda (2017), fija como meta establecer la correlación existente entre la distribución de la inversión pública en el Perú y el desarrollo social a nivel subnacional. La metodología empleada tuvo como base la observación, de enfoque cualitativo se diseñó un instrumento que se emplea para observar la participación de las personas; tomando en cuenta en su aplicación tanto la disparidad del entorno como la diversidad. Sobre ello, se concluyó que la organización territorial del Perú ha mantenido las diferencias regionales territoriales observadas desde la etapa republicana; siendo las políticas públicas un promotor de un estado cada vez más centralizado, ya que su organización se centra en torno a grandes grupos de población y abandona áreas escasamente pobladas con pocas oportunidades para brindar servicios públicos. Asimismo, se pudo notar que el problema real es que

transferencias económicas a las regiones no consideran todos los recursos ni el monitoreo indispensable para tener una ejecución de calidad, acorde a la variedad de realidades.

Sánchez (2016) presenta el trabajo de investigación titulado Análisis de la Implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala. Analiza la situación existente relacionada a la GpR para lo cual contrasta las exigencias que se demandan en su aplicación. Con tal fin, emplea una matriz que le permite valorar las demandas que se exigen en América Latina y el Caribe efectuando correlaciones. Se trató de un estudio explicativo-descriptivo de enfoque cualitativo. Entre sus conclusiones se encuentra que, con la implementación de la GpR, el Estado prioriza recursos disponibles en función de problemas e intervenciones, que la implementación se ha realizado de forma gradual, liderando los componentes de planificación y presupuesto que guarda relación con el marco legal y el uso de material que orienta la implementación y las mejoras en los sistemas informáticos. Además, el proceso forjó la formación de capacidades y actitudes favorables de la gestión. Como conclusión, se pudo comprobar la existencia de rasgos positivos en el análisis de riesgos y en la evaluación de la eficiencia del gasto; demostrando que el trabajo más arduo se encuentra en enlazar la planificación, el presupuesto y la sostenibilidad financiera a mediano plazo basada en el desempeño.

Por su parte, Patiño (2017), en su tesis de maestría, tuvo como propósito estudiar cómo influye el instrumento PpR en la calidad del gasto gubernamental en materia de vivienda, en el municipio de la ciudad de Medellín estudio circunscrito del 2008 al 2016. Sobre la metodología empleada fue una investigación aplicada de diseño cualitativo – cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional. Entre los hallazgos que arriba se tiene que en el lapso analizado en el sector vivienda se logra un cumplimiento entre el 85% y el 100% en relación a las metas propuestas para cada indicador; demostrándose que la hipótesis del estudio se cumple al comprobarse que la herramienta PpR influye positivamente en el sistema de planificación y ejecución.

Garcés, Bautista y Díaz (2019), en su estudio fijaron como propósito analizar el principio de vigencia anual del sistema presupuestario en el ordenamiento jurídico colombiano y contrastarlo con la experiencia internacional a fin de determinar si el sistema actual contribuye a la calidad del gasto estatal. La

metodología que se empleó consistió en la comparación de diferentes fuentes internacionales para examinar el funcionamiento de los modelos presupuestarios plurianuales aplicados en otros países para determinar si el principio de vigencia anual presupuestal coadyuva a la eficacia tal como lo señala la normatividad vigente colombiana. Al respecto se concluyó que los países que aplicaron el modelo plurianual demostraron un empleo eficiente y mayor eficacia en materia del gasto de los recursos público debido a que articularon la planificación, proyección y la asignación de recursos considerando los objetivos del Estado. Del mismo modo, se propone una reforma en materia normativa que permita implementar este modelo con el objetivo de alcanzar una mayor efectividad en la manera como se gestionan los recursos gubernamentales.

Es importante mencionar algunas teorías relacionadas con esta investigación. Al respecto, debemos referirnos a las políticas públicas que prestan atención a las demandas sociales a través de programas que responden al diagnóstico de la situación álgida. (Pérez, 2019). Es decir, se toma en cuenta la observación de la problemática desde la cual se proyecta acciones específicas.

Estas acciones específicas se enmarcan por lineamientos para alcanzar las metas de atención que responden a una agenda de las políticas públicas. Las pautas para planificar, ejecutar, así como evaluar los programas que serán desarrollados son trazadas por las políticas públicas. Además, debe guardar coherencia con la agenda política de Gobierno desde la cual proyecta la forma cómo se realizarán las acciones con la finalidad de lograr la transformación social.

Sin embargo, es pertinente tener en cuenta que, para lograr el éxito en la aplicación de la política pública, el Estado dispone de dos herramientas para lograrlo: Priorización de programas a través de Políticas Públicas que se derivan de la observación, debate, plan y determinación de políticas; puesta en marcha del Plan Estratégico para su abordaje. En este orden, el Estado se plantea el Plan Estratégico con los objetivos y metas por lograr, la forma en que intervendrá, cómo se racionalizará los recursos, qué estrategias empleará, qué niveles de responsabilidad tendrán los distintos agentes del Estado y de la sociedad y en qué plazos se logrará lo planificado para enfrentar las situaciones álgidas que deben ser resueltas o atender los requerimientos de los ciudadanos para lograr el bienestar de la sociedad. (Saldaña Pacheco et al. 2020)

Así también, nos referimos al presupuesto público. Según el artículo 77 de la Constitución Política del Perú (1983), anualmente el Congreso aprueba el presupuesto del Estado. Tanto la distribución equitativa, programación, ejecución como la asignación para cubrir las necesidades sociales básicas con eficiencia están a cargo del Estado.

Mediante la Ley N° 28411 (2004) se establece los lineamientos para elaborar los presupuestos en todas las dependencias del gobierno. Así, es la Unidad Presupuestaria la encargada de conducir este proceso para elaborar este instrumento de gestión que se proyecta para lograr los objetivos del Plan Operativo Institucional del año fiscal.

En general, el presupuesto es una herramienta de gestión empleada por diversas naciones con la finalidad de programar la información tanto cuantitativa como cualitativa en favor de la gestión en un periodo; es decir, se trata de la estimación de los ingresos y de los gastos que se proyectan para los procesos de alguna entidad estatal o de la nación. (Payano, 2018).

Luego, León (2019), se refiere al PpR como una estrategia de la cual se vale la gestión pública mediante la cual se enlazan los recursos asignados con los productos y resultados obtenidos en beneficio de la población. En este sentido, resulta imperativo plantear una definición clara y objetiva de los resultados a alcanzar, así como contar con el compromiso por parte de las entidades públicas para su consecución. Del mismo modo, se requiere la determinación de responsables tanto para la implementación de un plan para la administración pública cuya finalidad es maximizar la eficacia y eficiencia del gasto público priorizando los recursos del país a fin de coberturar las necesidades de la ciudadanía y fomentar una cultura de responsabilidad fiscal.

Al respecto el Ministerio de Economía y Finanzas señala que es indispensable que cada integrante de la entidad se encuentre involucrado en los procesos para alcanzar las metas; precisamente, de su compromiso depende que quienes sean designados como responsables se impliquen en la correcta implementación tanto de instrumentos como de procesos, que se encuentren atentos a la ejecución e implicados en la posterior rendición de cuentas con la capacidad para determinar qué mecanismos deben ser activados para generar

información requerida tanto de productos, resultados como de la gestión (MEF, 2018).

En tal sentido, se debe conocer el propósito básico de la administración pública, que consiste en que el gobierno debe operar en la línea de la eficiencia; siendo oportuno y justo en la asignación de recursos; asegurando siempre que estos estén orientados a cubrir de manera satisfactoria lo que la población demanda y contribuir en que alcancen óptimas condiciones de vida que aseguren su bienestar para ello, con la herramienta PpR, se asignan los recursos del Gobierno Central para que coherente con la política pública, se generen los programas o planes coherente con la gestión macroeconómica y el control financiero.

En esa misma línea, el PpR es una herramienta que permite una correcta priorización de los recursos públicos; con la peculiaridad que permite alimentar de la información relacionada con los productos y resultados que produce el Estado con sus intervenciones, facilitando así la identificación del grupo objetivo o beneficiario.

Por otro lado, Robinson (2017), examina la teoría y la práctica del presupuesto basado en resultados, la cual busca la mejora de la gestión gubernamental y se centra en vincular el financiamiento de las de las instituciones del Estado con los resultados que estas producen. Combinando investigaciones temáticas y casuística, mediante la cual presenta una serie de modelos contemporáneos de presupuesto basado en resultados y examina su eficacia.

En este estudio, para la categoría Presupuesto por Resultados, se ha considerados dos subcategorías. La primera subcategoría corresponde a la Asignación Presupuestaria y la segunda es la ejecución presupuestaria.

La asignación presupuestaria se entiende como una herramienta de planificación, organización, administración y control de los recursos gubernamentales, la cual debe tener un constante seguimiento que permita la adecuada gestión y programación de los ingresos y los gastos con el fin de obtener una correcta financiación pública. Las asignaciones presupuestarias se proyectan y se desarrollan con mecanismos de seguimiento con lo que se asegura que se haga un uso racional de la riqueza del Estado. Así, con los planes estratégicos y operativos que se elaboran conforme lo indique la normatividad vigente, se busca impactar favorablemente el bienestar social. (Mendoza et al. 2018)

La asignación presupuestaria, se considera a la suma de dinero destinado a cubrir gastos específicos o inversiones reflejadas en el presupuesto para lograr las metas establecidas dentro del mismo. (RAE, 2022)

Por otro lado, la ejecución presupuestaria forma parte de un ciclo presupuestario, en el cual se desarrollan los procesos operativos que abarcan la gestión de los fondos públicos. (Reinoso y Pincay, 2019)

Hoy el día, la administración estatal tiene como principal tarea garantizar que el Estado gestione y oriente sus recursos con equidad, justicia y eficiencia a los bienes y servicios que brinda, de manera que se logre el progreso social a través de la ejecución presupuestal. (Quispe, 2020)

Desde hace algunos años, en nuestro País se vienen realizando una serie de investigaciones relacionadas a la gestión del presupuesto gubernamental con la finalidad de optimizar los costos en que se inciden y mejorar la ejecución presupuestal basados en la eficiencia y eficacia fortaleciendo los procedimientos administrativos. (Calle, 2019)

Asimismo, considerando lo señalado en el Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se infiere que la ejecución presupuestaria comprende un ejercicio fiscal que considera desde el primer día de enero hasta el último día del mes de diciembre de cada año. Ejercicio en el que se reciben ingresos públicos para cumplir con las obligaciones de gastos en conformidad con los créditos presupuestarios previamente autorizados y aprobadas en el marco de la Ley Anual del Presupuesto del Estado.

Prosiguiendo con la segunda categoría, tenemos a la calidad de gasto, para lo que resulta pertinente citar al MEF (2022), que señala que la calidad del gasto público es el empleo efectivo de los recursos del Estado y la capacidad de atender satisfactoriamente los requerimientos en relación a las necesidades de la población, otros estudios también mencionan ese reconocimiento en el ámbito social y otros mencionan los resultados medidos en cuanto al impacto - efectos reales de estos y la sostenibilidad de los mismos en la disminución del índice de pobreza.

Precisamente, Ramírez y Díaz (2017) refieren al respecto, que no se trata únicamente de garantizar la equidad en el acceso a la atención de servicios básicos de salud y educación, entre otros, sino que además se debe promover el desarrollo de capacidades de las personas; en efecto, el Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo (PNUD) promueve el desarrollo de capacidades de las personas con lo cual se logra incrementar sus oportunidades y derechos.

Asimismo, al hablar de calidad resulta imperativo mencionar el enfoque de Edward Deming, quien señala que la calidad total es el resultado de aplicar la mejora continua; entendiéndose, según Deming, que la palabra "calidad" busca satisfacer tanto las necesidades actuales como las futuras.

Definitivamente, es necesario gestionar la calidad promoviendo la participación activa de todos los integrantes de la organización para que se involucren en las acciones que buscan la calidad total en el desarrollo de sus procesos, así como en sus resultados a través de sus servicios y productos, procurando la mejora continua, instalando la cultura de la calidad (Aguilera, 2018).

Así también, en la Administración Pública se promueve que se implante la cultura de la calidad, lo que se ve reflejado en un servicio público digno, adecuado, objetivo y efectivo para cubrir las necesidades de los ciudadanos de forma óptima.

Pero para que ello ocurra, se debe considerar que la permanencia del personal en una organización es muy importante, porque la continuidad en el desempeño de las funciones le da dinamismo a la gestión para el logro de metas, lo que afecta la calidad; en tal sentido, Ohemeng et al. (2018) consideran que la falta de continuidad del personal en el servicio, impacta negativamente a cada una de las instancias de la organización, en particular en organismos, ministerios o entidades del Estado. Así, la rotación laboral afecta la implementación, la gestión de la política pública y su calidad.

En efecto, coherente con Quintana (2020), la calidad consiste en la condición de cumplir con los parámetros establecidos para satisfacer requerimientos específicos, los cuales se gestionan en la organización.

Mientras que, la calidad total trata de la gestión que implanta la mejora continua en sus procesos, porque su meta es lograr los resultados proyectados para lo cual monitorea los procesos involucrados, realiza el control permanente, hace los ajustes oportunos, agrega valor con lo que alcanzará altos niveles de satisfacción (Rojas, 2020). De esta forma, una institución posee calidad total cuando todas las áreas, niveles o procesos tanto de la administración como de la base productiva se encuentren involucrada en este estilo de gestión, procurando la

mejora continua para alcanzar los resultados con lo que se logrará la satisfacción de los involucrados.

Aun cuando los recursos sean escasos, resulta importante que se destine presupuesto para la atención de las políticas públicas a través del gasto social, instrumento que prioriza la atención de la seguridad, educación, salud y el desarrollo social en general; es decir, que se destinen recursos que con equidad cubran las necesidades y requerimientos básicos de las personas con lo que se garantiza la subsistencia en igualdad de oportunidades, en mejores condiciones, procurando superar la condición de vulnerabilidad que limita el acceso a servicios de calidad y que garantiza una mejor calidad de vida. (ONU, 2021)

En cuanto a la categoría calidad de gasto, se tomó en cuenta dos subcategorías. La primera subcategoría es la eficiencia, mientras que la segunda es la eficacia.

Según el MEF (2022), la eficiencia mide si los recursos que se emplearon rindieron frutos, es decir valora la relación entre la producción del bien o servicio versus los recursos que se utilizaron en ello, teniendo en cuenta de qué manera estos recursos son empleados y resultan eficientes para su propósito.

Mientras que la eficacia, viene a ser un indicador de desempeño que mide el grado de consecución de los objetivos fijados, teniendo como extensiones de la misma a la cobertura, focalización y la capacidad de garantizar la atención de la demanda de manera oportuna. (MEF, 2022); es decir, alcanzar los objetivos trazados alineados a la política establecida.

Al referirnos a la calidad del gasto en las instituciones de salud, es oportuno precisar que este está directamente vinculado a la atención del paciente; concretamente,

Al respecto, cobra especial interés la política del Estado en el sector salud. Desde la perspectiva de Buendía Giribaldi et al. (2022), a través de los programas sociales se brinda atención a sectores prioritarios cuya atención es álgida; en este caso, se trata del sector salud e insisten en la necesidad de desarrollar mecanismos de control a través de la participación de los agentes idóneos para que se haga un diagnóstico pertinente, planificación oportuna y que se destinen los recursos necesarios para brindar la atención requerida todo lo cual debe estar acompañado de políticas integrales articuladas y vinculadas a instrumentos de gestión que

permita monitorear y controlar los planes que se implementan y ejecutan evaluando la calidad del gasto.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

De acuerdo a Chaverra et al. (2019), el enfoque cualitativo corresponde a contextos únicos y dinámicos, por lo que examina interacciones y eventos complejos, así como otros factores que se suscitan en la investigación cualitativa, lo que permite identificar y escudriñar otras categorías y subcategorías adicionales.

Se trata de un proceso en el que el investigador se involucra para formular sus preguntas de investigación, plantear proyecciones, realizar el acopio, análisis de datos, ajustes a sus instrumentos, así como presentar sus hallazgos y apreciaciones e interpretaciones correspondientes.

En consecuencia, podemos referir que el presente estudio fue de enfoque cualitativo ya que, a fin de establecer nuevos conceptos, se realizó el análisis del presupuesto por resultados y la calidad del gasto.

Por su finalidad, el presente trabajo, correspondió a una investigación básica, puesto que se buscó encontrar nuevas teorías y paradigmas, que servirán para posteriores investigaciones (Ñaupas et al. 2018). De igual manera, esta investigación buscó brindar una descripción exhaustiva del presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un Hospital del Callao, en el periodo 2020 y 2021.

Para el desarrollo del trabajo de investigación, se aplicó el diseño de la teoría fundamentada emergente; al respecto, Hernández y Mendoza (2018), se remite a Glaser, a fin de definirla, quien señala que la estructura del diseño de investigación antes mencionado, está destinado más a probar una teoría que a producirla.

Así, se trata de analizar, interpretar y explicar aquello que los actores o participantes del estudio comunican de sus vivencias en contextos específicos relacionados con el tema de estudio. Entonces, la teoría fundamentada nos permite adentrarnos en el fenómeno estudiado y comprenderlo, debido a que se enmarca en el contexto y se basa en el trabajo práctico, es relevante y sensible lo que finalmente permite comprender la complejidad del fenómeno investigado.

En consecuencia, se recopiló y analizó los datos formulando la teoría que se construyó a partir de lo manifestado por los participantes.

3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Categorías

Categoría 1: Presupuesto por Resultados

Se entiende como una herramienta de gestión que hace posible medir el desempeño de las intervenciones del Estado; el cual se centra en enlazar la asignación de recursos a productos, servicios o acciones realizadas y medir el impacto - resultados obtenidos en pro del incremento del bienestar de la población objetivo. (Inferencia conceptual). Asimismo, funciona como una herramienta crucial para mejorar el gasto público con orientación a cubrir las necesidades de la población y elevar sus condiciones de vida. Se considera como subcategorías a la asignación presupuestal y la ejecución presupuestal.

Categoría 2: Calidad de Gasto Público

El gasto público y su calidad se entiende como el logro de los objetivos planteados teniendo en consideración el empleo eficiente y con eficacia de los recursos del Estado, es decir mayor impacto al menor coste posible; promoviendo la transparencia y rendición de cuentas; lo que coadyuva al incremento del potencial crecimiento económico. (Inferencia conceptual).

Se contempla como subcategorías a la Eficacia y eficiencia.

Matriz de categorización apriorística

En el presente estudio se consideró como categorías y sub categorías apriorísticas al presupuesto por resultados como categoría 1, y como subcategorías a la asignación presupuestal y la ejecución presupuestal. Asimismo, como categoría 2 tenemos a la calidad de gasto público y como subcategoría se tiene a la eficiencia y eficacia.

3.3 Escenario de estudio

El estudio tuvo como escenario un Hospital del Callao, respecto al presupuesto por resultados y la calidad de gasto en los periodos 2020 y 2021.

3.4 Participantes

Hernández y Mendoza (2018) indicaron que la población está conformada por la totalidad de casos que comparten ciertas características en común.

Asimismo, señalan que la muestra es una proporción de la población objetivo, definida previamente, que es representativa de la misma y sobre la cual se estudiará y recogerán datos.

En esta investigación, los participantes fueron el personal administrativo y asistencial de un hospital de Callao.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

La técnica que se empleó en la investigación en mención fue el análisis documental y la entrevista. Al respecto, el análisis documental consiste en revisar diversos documentos o fuentes de información en la búsqueda de datos idóneos (Arias y Covenos, 2021).

En efecto, es necesario que estas fuentes sean pertinentes, seleccionadas adecuadamente, organizadas según se requiera; son estas fuentes las que proveen al investigador de datos que deben ser sistematizados, analizados, tratados e interpretados para llegar a los resultados de la investigación (Cabezas et al. 2018).

Asimismo, según Useche et al. (2019), esta técnica provee información fidedigna sobre el problema que aborda el investigador; en tal sentido, en la medida en que se disponga de fuentes con información relevante, pertinente y oportuna sobre el problema en estudio, se podrá generar mejores procesos investigativos que contribuyan al campo científico.

Entonces, mediante el empleo de esta técnica, se obtuvo información relevante respecto a la documentación relacionada con la presente investigación, que abarca el análisis del presupuesto por resultado y la calidad de gasto en un Hospital del Callao, respecto al presupuesto por resultados y la calidad de gasto en los periodos 2020 y 2021.

Así también, se empleó la entrevista, técnica que permite activar el proceso comunicativo para establecer una interrelación con los participantes en la investigación con la finalidad de disponer de la información requerida para lograr los objetivos del estudio. En tal sentido, se realiza el diseño de la entrevista teniendo en cuenta las categorías que son parte de este análisis. (Sánchez et al. 2018).

En realidad, esta técnica resulta de mucha utilidad para impulsar el proceso de indagación de información de los actores quienes podrán brindar sus aportes

desde su percepción, análisis personal derivado de la confrontación de sus vivencias con el marco conceptual que de manera personal hayan desarrollado sobre el tema; es decir, con esta técnica se logra tomar pleno conocimiento del parecer del sujeto sobre lo experimentado en el tema que se aborda en la indagación.

En efecto, las entrevistas se basan en el diálogo que permite obtener datos relacionados al objeto del estudio, para ello se debe disponer de una guía de preguntas diseñadas a priori por el investigador con las cuales estimula al investigado a que responda y se exprese cuando comunique su percepción sobre el fenómeno que se pretende conocer. Cabe precisar que esta técnica brinda la libertad de formular nuevas preguntas que complementen o precisen algún aspecto relevante, de acuerdo a cómo se vaya desarrollando, a fin de aclarar, complementar o profundizar algún aspecto relevante o de interés. (Hernández y Mendoza 2018).

En razón a ello, se aplicó entrevistas de manera virtual al personal administrativo asistencial de un hospital de Callao, que nos permitieron conocer la percepción de los participantes respecto a las categorías y subcategorías del trabajo de investigación.

Instrumentos

Para la investigación en mención, se obtuvo la información mediante la aplicación de la guía de preguntas estructuradas, para ir conociendo la información que manejan los participantes. Asimismo, con relación al análisis documental, se aplicó el uso de la guía de análisis documental, que permitió recabar información valorativa del módulo de consulta de base datos del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); de igual manera, se obtuvo información del portal de transparencia de un Hospital del Callao, respecto a los instrumentos de gestión en dichos periodos.

3.6 Procedimientos

El procedimiento, fue dirigido y coordinado previamente, con los responsables de la ejecución presupuestal y el Presupuesto por Resultados. Posterior a ello, se coordinó la aplicación de la entrevista mediante la guía de entrevista estructurada a través de video llamadas por WhatsApp.

Luego, la información recabada durante las entrevistas, fue anotada y ordenada en cuadros en formato Excel. Posteriormente, se procesó y analizó los datos para lo cual se empleó una Matriz de relaciones entre categorías de análisis, con el objeto de evaluar las implicancias en cada de las categorías y subcategorías.

También es oportuno precisar que se fue efectuando el análisis documental, para lo cual se fue hallando la relación entre los datos recogidos y la información recopilada; es decir, la información se procesó a medida que se fue obteniendo, lo que facilitó el seguimiento continuo de los datos recolectados, de manera que se fue discriminando aquellos datos esenciales o relevantes de aquellos otros que no resultaron pertinentes y se evitó los datos redundantes. Por lo tanto, se logró identificar categorías y subcategorías potenciales para el análisis.

3.7 Rigor científico

Concerniente al rigor científico, se atribuyó especial importancia y cuidado al proceso de construcción del marco teórico. En efecto, el registro de los antecedentes de la investigación demarca el desarrollo científico del estudio, mediante el aporte de los diversos investigadores cuyos estudios se sostienen en fundamentos y metodología idónea. En ese sentido, es importante el desarrollo del marco teórico para lograr una interpretación razonable y convincente; en realidad, el marco teórico, conceptual debe ser prolijamente construido, pues de este depende la confrontación que se realiza con los resultados. (Fuentes-Doria et al. 2020).

Definitivamente, también es sustancial el nivel de intervención que tienen los participantes en la investigación cualitativa. Y aun cuando no se logre la objetividad de manera radical, sin embargo, en tanto investigadores, debemos interactuar con los participantes procurando que emerja el análisis de la comprensión de los hechos a través de la interpretación que ellos realizan desde su propia lógica, estableciendo un proceso intersubjetivo, lo cual se pudo lograr en esta experiencia.

Cabe acotar que, en toda investigación, la ética es una exigencia; en efecto, la ética avala la autenticidad de las investigaciones y preserva la continuidad del avance científico por resguardar la correcta actuación tanto de investigadores como de participantes del estudio, en estricta fidelidad con los hechos que se derivan de los hallazgos en los resultados. (Espinoza y Calva, 2020). En consecuencia, es

pertinente que los aportes de quienes participan en la investigación, estén ajustados a la verdad con lo que se contribuye en la calidad de los estudios de esta naturaleza, por ello resultó determinante que los participantes sean informados adecuadamente sobre los objetivos y fundamentos de la investigación a la vez que se les sensibilizó sobre la importancia del aspecto ético en su intervención.

Coherente con lo expuesto, el rigor científico de este estudio estuvo centrado en el adecuado empleo de la información recabada proveniente de diversos autores e investigadores. Así también, los participantes -los entrevistados que proporcionaron información para esta investigación- recibieron la explicación idónea, justa y razonable concerniente a esta indagación, a su objetivo, fundamentos y al significado de sus respuestas, teniendo en cuenta las consideraciones éticas para hallar propuestas y alternativas que solucionen los problemas de investigación desde la probidad científica.

3.8 Método de análisis de la información

Es pertinente precisar que el enfoque del análisis en esta investigación ha sido deductivo e inductivo. Al respecto, la deducción tiene como base la argumentación general desde la cual se analiza, comprende, explica situaciones de un contexto para arribar a juicios; en contraste, cuando se realiza el proceso inductivo, desde aspectos particulares se llega a razonamientos generales (Alan y Cortez, 2018).

Entonces, el marco teórico orientó de manera deductiva la formulación de categorías y subcategorías; luego, los datos recogidos a través de los participantes fue estructurando la información que surgió de manera inductiva.

En ese sentido, se tomó en cuenta el análisis subjetivo que se realiza del contexto o realidad. Sin embargo, en tanto investigación científica, se realizó la indagación y análisis de las diversas teorías vinculadas al problema en estudio, en el marco de los valores y la ética en el desarrollo de la investigación, el tratamiento de la información, en el análisis de datos. Así también, quienes fueron parte del estudio, fueron exhortados a brindar sus aportes desde su perspectiva de la situación, en observancia a los valores.

Destaca la importancia del contexto y del uso del lenguaje, herramienta a través de la cual se estructuró el marco teórico, analizamos y propusimos la

estrategia para investigar que fue aplicada para tomar la información que fue sistematizada.

Entonces, se planteó el problema y objetivos de esta investigación. Fue necesario efectuar –entre otras- la categorización de las interrogantes formuladas, así como la elaboración de tablas con lo que se logró disponer de los datos en condiciones óptimas para su análisis idóneo.

Se tuvo en cuenta que, de acuerdo con Santiesteban (2018), los investigadores pueden emplear diversos métodos y técnicas requeridos para efectuar las operaciones vinculadas con su procesamiento; es decir, se requiere su organización para el tratamiento y que se desarrolle la clasificación y tabulación correspondiente.

Así, se aplicó las estrategias de investigación denominadas Teoría Fundamentada y Triangulación.

En efecto, se aplicó la Teoría Fundamentada para analizar los aspectos particulares, así desde los datos emerge la teoría inductivamente (Aceituno et al. 2021); es decir, se estableció comparaciones entre similitudes y diferencias de los datos que brindaron los participantes, analizando e interpretando según se precisa:

- Se recopiló y analizó los datos de los participantes, simultáneamente, se ubicó los códigos analíticos que eran observados para reorganizar los datos según las categorías (codificación abierta).
- Se estableció la relación entre categorías (codificación axial).
- Se integró las categorías para arribar a la teoría (codificación selectiva).

En ese sentido, se aplicó la Teoría Fundamentada para analizar los aspectos particulares, así desde los datos emerge la teoría inductivamente. Es decir, en un proceso iterativo se fue generando teoría que se derivaba de la comprensión de los mensajes desde la perspectiva social de los participantes (Bernal, 2016). Así, se arribó a los supuestos, conjeturas empíricas, tentativas, o idea a defender (Espinoza, 2018) en esta investigación:

La ejecución presupuestaria guarda relación con la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021.

La asignación presupuestal guarda relación con la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021.

Finalmente, el presupuesto por resultados guarda relación con la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021.

Además, en este estudio se analizó y utilizó sistemáticamente la información a través de la triangulación (Ugarte et al. 2021), considerando que los datos fueron obtenidos mediante entrevistas a profundidad aplicadas a sujetos y/o informantes, por lo cual se confrontó sus aportes con diversas fuentes de datos, lo que implicó la recopilación de diferentes datos relacionados con el mismo tema o pregunta, pero desde diferentes perspectivas con lo que se realizó comparaciones, facilitó la comprensión y viabilizó el análisis e interpretación de datos, lo que garantiza su validez, objetividad y control de los sesgos que pudieran suscitarse.

Recabada toda la información, los datos fueron digitalizados y procesados utilizando hojas en formato Excel. Los resultados han sido presentados en tablas que facilitó el empleo de la Matriz de Relaciones entre categorías de análisis. Finalmente, se elaboró el informe final de la tesis para su defensa correspondiente.

3.9 Aspectos éticos

Teniendo en consideración los estándares de exigencia académica de nuestra casa de estudios, la presente investigación se ciñó a los lineamientos éticos descritos en las guías proporcionadas, respetando los derechos de autor que garanticen la autoría correspondiente; así como la confidencialidad, asegurando que los resultados que se obtuvieron solo tendrán valor estadístico para el presente estudio y no serán utilizados para otros fines que pudieran comprometer la integridad de la institución. Del mismo modo, esta investigación brinda información importante para los estudiosos e investigadores interesados en la problemática que se genera en torno al uso de la herramienta PpR relacionado con la forma en que el Estado administra los recursos.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se analizó las categorías y subcategorías del presente trabajo de investigación; es decir, se ha llegado a los resultados derivado del análisis y confrontación de hallazgos. Para ello, se aplicó la triangulación respecto a las preguntas realizadas, las cuales fueron orientadas por la guía de entrevista, las bases teóricas planteadas en el presente estudio, así como las reflexiones y percepciones del investigador para llegar a los resultados del análisis.

En ese sentido, se aborda el objetivo general: **Analizar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021**, coherente con los datos recogidos de los participantes.

En el hospital del Callao se elabora el Presupuesto por Resultados y se evidencia que existe asentimiento al considerar que en los periodos 2020 y 2021 la asignación presupuestaria fue deficitaria sin que exista coherencia entre la asignación y las necesidades propias del Hospital limitando el cumplimiento de los objetivos de la Entidad; sin embargo, se realizó una mejor gestión de los recursos durante el 2020 y el saldo devuelto constituyó saldo de balance posteriormente.

Cabe resaltar que, durante el año 2021 sí se cumplieron los objetivos, lo cual se ve reflejado en el alto nivel de ejecución del presupuesto. Sin embargo, la rotación del personal administrativo y asistencial, así como los problemas derivados de contrataciones inseguras impactaron en la atención de los pacientes, lo que generó restricciones en la atención para cubrir los turnos establecidos.

Además, se considera que la pandemia producida por la COVID-19 fue un factor importante que influyó en la programación de los recursos para los periodos referidos; en efecto, esta situación forjó un nuevo escenario histórico en cuanto a la programación e impactó en la ejecución de los recursos debido al Estado de Emergencia. En consecuencia, la Institución permaneció cerrada por un periodo aproximado de 6 meses y no se brindó atenciones de salud por no ser considerado un hospital COVID y, en consecuencia, hubo una baja ejecución al cierre del ejercicio 2020. El periodo 2021 refleja una mejora en la ejecución presupuestal, debido al retorno gradual de algunas actividades.

No obstante, hubo calidad de gasto, no se eludió la inversión en aquellos programas presupuestales que, efectivamente, llegan a los sectores de mayor

vulnerabilidad y las necesidades de la población fueron cubiertas, mejorando sus condiciones de vida. (Anexo I. Tabla 1)

Así, el presupuesto por resultados (PpR) es una herramienta que se emplea cuando se gestionan las finanzas del Estado con lo que se logra contribuir en el desarrollo de la nación para encontrar soluciones a los problemas que impiden el bienestar de la sociedad (Vargas & Zabaleta, 2020), en la actualidad, los programas presupuestales favorecen la mejora del presupuesto por resultados para que esté orientado a la provisión de recursos que beneficien a la población.

Cabe destacar que las dificultades en la ejecución presupuestal deben formar parte del diagnóstico de la situación cuando se elabore el Plan Estratégico de la Institución con la finalidad de considerar las acciones a realizar con asignación del presupuesto que corresponda. En tal sentido, se estará tratando la calidad de gasto si se asignan recursos que se emplean para lograr el objetivo que se ha trazado; es decir, se alude a la eficiencia en el gasto y este será eficaz en razón al nivel de logro del objetivo (MEF, 2022).

Así, hubo calidad de gasto, porque la Entidad destinó los recursos a gastos inherentes a la operatividad, aun cuando existía la percepción de que los gastos debían orientarse en función de los pacientes; sin embargo, para la prestación de los servicios se requiere mantener al personal asistencial.

En la realidad concreta de la atención de los pacientes, se trata de recursos empleados para brindar el servicio de salud y que este se vea reflejado en la capacidad para contratar personal administrativo y asistencial, así como para proveer de equipos, materiales, infraestructura para brindar un servicio de salud en condiciones de eficiencia para su propósito. Y resulta eficaz porque se logrará alcanzar las metas de atención y el logro de los objetivos, focalizando los casos vulnerables, brindando el servicio de manera oportuna, en condiciones de equidad y de calidad; es decir, garantizando la atención de la demanda de manera oportuna y pertinente. (Anexo I. Tabla 2).

El Ministerio de Economía y Finanzas (2022) refiere que en la primera etapa del Proceso Presupuestario de la programación presupuestaria la entidad debe proyectar sus gastos para el siguiente ejercicio fiscal. En este se estima los recursos; es decir, se formula cuánto será el coste que tendrá la entrega de los servicios que brinda para alcanzar los resultados previstos. Del mismo modo, se

debe tener en cuenta que la finalidad de los programas presupuestales es proveer de bienes y servicios que permitan la obtención de resultados concretos en favor de la población objetivo, con la finalidad de lograr la calidad de gasto porque se propicia su bienestar y contribuye en el logro de las metas trazadas que fueron planteadas en las políticas públicas.

En efecto, se constata que a nivel del aparato del Estado y como consecuencia del proceso de modernización en la nueva gestión pública, cada vez se incrementa la demanda por la Programación de Presupuestos por Resultados.

Finalmente, en el hospital materia de estudio se establece una relación entre las categorías presupuesto por resultados (PpR) y calidad de gasto. Entonces, de este análisis se establece que se emplea el PpR en beneficio de los programas presupuestarios para dotar de bienes y servicios que permiten la consecución de resultados concretos en favor de la población objetivo y el cumplimiento de los objetivos planteados en las políticas públicas. (MEF, 2022)

Se aborda el objetivo específico 1: **Describir la relación existente entre el nivel de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021.**

En el hospital del Callao se logró una efectiva ejecución presupuestaria, aun cuando como efecto de la pandemia de la COVID- 19 hubo restricciones durante el 2020, en el 2021; sin embargo, la ejecución presupuestaria se considera óptima debido a la activación paulatina de algunas actividades. Los participantes coinciden en indicar que se requiere una oportuna planificación y un permanente monitoreo para controlar la calidad del gasto, lo que se refleja en la mejora de la salud y en la atención de los padecimientos del paciente que acude al Hospital, por lo que es prioritario que se controle la ejecución presupuestaria de los recursos y se efectúe las acciones necesarias e idóneas para brindar la atención pertinente y oportuna con calidad de gasto.

En efecto, existe la exigencia de monitorear y hacer el seguimiento a la ejecución presupuestaria para que la financiación pública sea programada adecuadamente considerando tanto ingresos como egresos, de tal forma que los recursos sean asignados con equidad, justicia y eficiencia a los bienes y servicios que se ofrece con lo que se alcanzará el desarrollo de la población el progreso social mediante la ejecución presupuestal. (Quispe, 2020)

Pero es necesario que se determine el marco normativo a través de la política, procedimiento o directrices que orienten el seguimiento de la ejecución presupuestaria en el Hospital. También se requiere que se realice una adecuada planificación estratégica donde se proyecte la secuencia de acciones, actividades y tareas que estén alineadas con la consecución de objetivos predeterminados, lo que finalmente brinda acceso a información valiosa que da la posibilidad de realizar una adecuada priorización de los programas y las actividades a realizar, racionalizando los recursos. (Saldaña Pacheco et al. 2020). En tal sentido, es importante tener en cuenta que el presupuesto por resultados, es una herramienta con la que se prioriza la atención de la población para lograr su bienestar. No obstante, se necesita procedimientos con los cuales se constata la ejecución presupuestal. (Arana y Huamán, 2020)

Además, es pertinente considerar que la ejecución del presupuesto considera los recursos erogados en el ejercicio anterior (resultado de metas cumplidas) por lo que se ejecuta todo el presupuesto disponible para que los saldos no sean revertidos, no sean reprogramados y se traduzca como deficiente calidad de gasto. Al respecto, se ha identificado que, sí hubo una devolución de recursos considerable durante el ejercicio fiscal 2020 debido a que el Hospital no atendió a pacientes durante algunos meses. Asimismo, se conoció que la Entidad puso mucho empeño para cumplir con los objetivos estratégicos durante el periodo 2020, a pesar la situación atípica ocasionada por la COVID-19. Por otro lado, durante el año 2021, también se presentó devolución de recursos, pero en menor proporción debido a que en ese año, el Hospital había reanudado sus atenciones de manera gradual.

De igual manera, en el 2021 se realizó una mejor gestión de los recursos y el saldo devuelto constituyó saldo de balance posteriormente. Cabe resaltar que, durante el año 2021 sí se cumplieron los objetivos, lo cual se ve reflejado en reporte del nivel de ejecución presupuestaria, aunque es pertinente referir que, los entrevistados indicaron que se requiere mayor dotación de personal administrativo y asistencial, para la atención de los pacientes, con lo que se podría brindar la atención que demandan los pacientes en los turnos establecidos, como es el caso de las atenciones en el turno tarde donde se había generado una brecha de atención de algunos meses.

Al respecto, Calle (2019) manifiesta que, desde hace algunos años existe la preocupación por mejorar la forma en que los recursos se gastan y por esta razón se ha realizado diversos estudios del Presupuesto del Estado. La meta es promover la correcta ejecución presupuestaria mediante su uso adecuado y la racionalización de los recursos para la consecución de los objetivos, metas trazadas y lograr los resultados. También existe la constante búsqueda del perfeccionamiento de los procesos administrativos. Asimismo, CEPLAN (2019), señala que los planes estratégicos y operativos brindan las directrices para orientar el accionar de la institución hacia el cumplimiento de los objetivos de la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. Finalmente, considerando lo señalado en el Decreto Legislativo N° 1440, podemos inferir que el proceso presupuestario debe ser orientado a la consecución de resultados que prioricen la calidad de gasto en beneficio de la población y la mejora de su calidad de vida.

Entonces, los encuestados establecieron que, sí se realiza una programación mensual, un monitoreo y seguimiento a la ejecución presupuestal a través de reuniones con las áreas usuarias; sin embargo, se carece de un marco normativo interno que fije reuniones mensuales, plazos establecidos para un seguimiento de la ejecución presupuestal del gasto. Además, la rotación de funcionarios y del personal retrasa y dificulta que se realicen dichos procesos. (Anexo I. Tabla 3)

Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas (2022) refiere que el proceso de control del presupuesto en el Perú está estrechamente relacionado con la planificación estratégica, requiriendo para su exitosa consecución que la dirección de la institución lleve una bitácora de las operaciones que requiere implementar. Considerando que el presupuesto se trabaja anualmente, se requiere de un monitoreo constante que permita hacer seguimiento a lo largo del tiempo, al cumplimiento de los objetivos de corto plazo para contrastar si lo que se planificó verdaderamente sucede.

Por otro lado, resulta imperativo que la planificación estratégica alinee las actividades con la consecución de objetivos predeterminados (Zeta y Mori, 2022), para acceder a información valiosa que permita realizar una adecuada priorización de programas y actividades a realizar, racionalizando los escasos recursos; de allí que sea necesario el análisis y evaluación de las políticas públicas, considerando

la atención de necesidades y demandas sociales, así como el efectivo desempeño de las funciones del Estado. Con tal finalidad, la gestión pública debe orientar sus acciones a través de una planificación estratégica efectiva. (Palumbo Pinto et al. 2022)

Finalmente, en el hospital materia de estudio se establece la relación entre las subcategorías ejecución presupuestaria y calidad de gasto. De la descripción efectuada, se deduce que la subcategoría ejecución presupuestaria es el proceso que forma parte de un ciclo presupuestario donde se llevan a cabo procesos operativos propios de la gestión de los fondos públicos. (Reinoso y Pincay, 2019). Lo que guarda relación con la subcategoría calidad de gasto en razón de la eficacia con que se ejecuta el gasto aun con restricciones, en la provisión de los recursos requeridos, pero con eficiencia para alcanzar las metas.

Se aborda el objetivo específico 2: **Identificar la relación existente entre la asignación presupuestal y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021.**

El hospital del Callao recibe asignación presupuestal. Al respecto, la mayoría de entrevistados consideran que los recursos asignados son insuficientes para cubrir las demandas de la población y los recursos recaudados no compensa tanto el tiempo de atención como sus condiciones de especificidad; por otra parte, consideran que para el año 2021 sí se cumplió con los requerimientos de atención de la población, lo que se refleja en una ejecución muy alta.

Es necesario tener en cuenta que la ejecución presupuestaria depende de la asignación. Al respecto, la asignación presupuestaria es una herramienta que gestiona y programa el seguimiento de los recursos gubernamentales (Mendoza et al. 2018); entonces, son planificadas y se ejecutan para garantizar que la riqueza del Estado sea racionalizada con equidad a través de planes estratégicos y operativos que se enmarquen en la normatividad en vigencia e impulsen el bienestar social.

Asimismo, los entrevistados manifestaron que el objetivo de la Entidad es brindar servicios de calidad que beneficien a la población por lo cual los gastos están destinados a la atención de esas necesidades. como ocurre en el hospital materia de este estudio. Sin embargo, la limitada asignación presupuestal interfiere en el desarrollo de tareas por no disponer de insumos necesarios como materiales,

instrumental médico y similares; además, muchos equipos están inoperativos y los que todavía funcionan, son obsoletos e insuficientes para la demanda. También se indica que la calidad de gasto público debe ser evaluada por su impacto en la sociedad, en la que el paciente es la prioridad, ya que el presupuesto independientemente de si es suficiente o no, tiene que garantizar que sea eficaz al estar destinada a la provisión de materiales, equipos y personal idóneo; además, debe ser eficiente en razón de estar orientado en favor del bienestar de la población.

Así también, es prioritario que para la atención de los pacientes se disponga de la cantidad suficiente de personal administrativo y asistencial para un óptimo desarrollo de las actividades sin restricciones en el servicio asistencial que se brinda en los turnos establecidos. Es por esta razón que los entrevistados expresaron la necesidad de disponer de mayor asignación presupuestal para atender algunas limitaciones que obstaculizan el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Así, se requiere de más personal bajo el régimen CAS o de personal bajo la modalidad de locación de servicios con financiamiento; capacitación y actualización profesional; evaluar la pertinencia de la rotación del personal y optimización de la programación de recursos y de los procesos de contratación de bienes y servicios. (Anexo I. Tabla 4)

Respecto a la política del Estado en el sector salud, desde la perspectiva de Buendía Giribaldi et al. (2022), a través de los programas sociales, se brinda el servicio a sectores prioritarios cuya atención es álgida; en este caso, se trata del sector salud e insisten en la necesidad de desarrollar mecanismos de control a través de la participación de los agentes idóneos para que desde la evaluación inicial para conocer en qué situación se encuentra, se elabora la planificación con la estimación de los recursos necesarios para brindar la atención requerida.

En efecto, solo se logrará las metas trazadas y se alcanzarán los objetivos previstos si se dispone de un presupuesto que responda a las necesidades; sin embargo, se debe tener en cuenta que aun con un presupuesto escaso, se deben priorizar las actividades a realizar, racionalizando con eficiencia y eficazmente los recursos asignados. En el hospital del Callao hubo una asignación presupuestal deficitaria que dificultó su operatividad, manifestándose falta de recursos humanos, déficit de equipos, carencia de medicinas, medios y materiales; sin embargo, se aplicó la calidad de gasto y se priorizó aquello que resultaba urgente para brindar

el servicio de atención, teniendo en cuenta el presupuesto por resultados como una herramienta para hacer seguimiento a los resultados de lo realizado con la finalidad de lograr el beneficio de los usuarios, mejorando sus condiciones de vida.

Finalmente, en el hospital materia de estudio se establece la relación entre las subcategorías asignación presupuestaria y calidad de gasto. En la descripción efectuada, se precisa las condiciones que corresponden a la subcategoría asignación presupuestaria que favorece los procesos de gestión y de control de los recursos gubernamentales (Mendoza et al. 2018) y forma parte de un ciclo presupuestario donde se llevan a cabo procesos operativos propios de la gestión de los fondos públicos. (Reinoso y Pincay, 2019). Lo que guarda relación con la subcategoría calidad de gasto en razón de que se ejecuta por la provisión eficiente de servicios, bienes y productos que generan cambios positivos sostenibles y duraderos, lo que se traduce en eficacia, porque se satisface las demandas y se atiende las necesidades de los usuarios del servicio.

V. CONCLUSIONES

- Primera:** Se concluye que el presupuesto por resultados guarda relación con la calidad de gasto en un hospital del Callao en el periodo 2020 y 2021, puesto que a pesar de las limitaciones derivadas de las restricciones presupuestarias y de las consecuencias generadas por la pandemia Covid-19 que tornó la situación álgida; sin embargo, el presupuesto por resultado permitió cumplir con la atención de las personas vulnerables y se hizo el seguimiento a los resultados con la finalidad de lograr el beneficio de los usuarios, mejorando sus condiciones de vida lo cual redundó en la mejora de la calidad de vida de la población objetivo y es evidencia de la calidad del gasto.
- Segunda:** Se concluye que la ejecución presupuestaria guarda relación con la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020-2021, puesto que a pesar de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19 impactó en la ejecución presupuestal que obligó a priorizar el gasto, racionalizando de manera óptima los recursos asignados para la operatividad de los procesos y atención de la población, atribuyendo importancia a la planificación y monitoreo que garantiza la calidad del gasto.
- Tercera:** Se concluye que la asignación presupuestal guarda relación con la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021, puesto que, a pesar de la asignación presupuestal deficitaria, se activó mecanismos para priorizar las demandas urgentes del presupuesto para cubrir para la adquisición de materiales y contratación de personal con lo que se desarrolló las actividades del hospital y se brindó la atención requerida por la población debido a que se aplicó la calidad de gasto.

VI. RECOMENDACIONES

- Primera:** Se recomienda realizar y adecuar un Plan de Desarrollo de Personas – PDP, para que se realicen capacitaciones constantes al personal, administrativo, operativo y asistencial, y a todos los involucrados en todo lo relacionado con la ejecución presupuestaria, para así asegurar que se alcancen las metas físicas y presupuestarias de manera oportuna. Del mismo modo, es necesario revisar y mantener actualizados los instrumentos institucionales que se utilizan, tales como el Plan Operativo Institucional, instrumentos como la matriz de indicadores de gestión, entre otros que coadyuven a que se lleven a cabo de manera más eficiente, y estas actividades se ven reflejadas en los beneficios de los ciudadanos.
- Segunda:** Se recomienda, tener una mejor y mayor coordinación entre las unidades orgánicas que ejecutan el gasto, principalmente entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con las jefaturas de los Departamentos, con los coordinadores de Programas y demás áreas usuarias involucradas en la ejecución presupuestal, a fin de mejorar la programación y ejecución presupuestal, considerando la necesidades prioritarias de la Institución. Asimismo, es importante establecer el correcto registro de las metas físicas y realizar el seguimiento oportuno del gasto público, del logro de las metas físicas y financieras, porque la calidad del gasto público mejora con la mejora de la ejecución presupuestaria.
- Tercera:** Se recomienda que la alta dirección de la institución, realice y solicite de manera trimestral, informes a las unidades orgánicas correspondientes el estado situacional del avance de ejecución presupuestal, con el fin evaluar el impacto social del gasto público y la cantidad de recursos utilizados y verificar si las personas perciben las actividades de la institución como beneficiosas y las evalúan como calidad del gasto.

REFERENCIAS

- Aceituno, C., Silva, R. y Ugarte, S. (2021). *Métodos y técnicas de la investigación contable*. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/3085>
- Aguilera, G. (2018) La calidad y su incorporación en la Administración Pública. *Sociedad, Estado y Territorio*. 3 (5), 82-94 <http://www.coltam.edu.mx/wp-content/uploads/2018/03/21.-La-calidad-y-su-incorporacio%CC%81n-en-la-Administracio%CC%81n-Pu%CC%81blica.pdf>
- Alan, N. & Cortez, S. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Ediciones UTMACH.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>
- Alvarez, C., Mendoza, E., & Zuñiga, A. (2022). Análisis comparativo de la calidad del gasto de las municipalidades de Lima Metropolitana periodo 2019-2021. *Revista de investigación en ciencias administrativas y sociales*, 1-4.
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/5650>
- Arana, P. y Huamán, K.(2020). *Análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019*. [Tesis de Grado, Pontificia Universidad Católica del Perú]
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16646/ARANA_SOTO_HUAMAN_CRUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, J. y Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Ayllón, C. (2019). *Relación entre gestión presupuestal y calidad de gasto en la percepción del personal administrativo de la municipalidad provincial de purús,ucayali, 2018* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Ucayali].
<http://www.repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4639>
- Bernal, C. (2016) . *Metodología de la investigación*. Pearson
- Blas Ghiggo, F. G., Uribe-Hernández, Y. C., Cacho Revilla, A., & Valqui Oxolón, J. M. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista De Ciencias Sociales*, 28(Especial 5), 290-301.
<https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38164>

- Bohórquez, Y., & Castro, M. (2018). *La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá d.c. durante el periodo 2013 - 2016* [Tesis de Maestría, Universidad Externado de Colombia]. <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/77d53ad6-85c6-4736-af6a-7a5a37b3d440>
- Buendía Giribaldi, A. R., Cárdenas Farfán, W., Villanueva Figueroa, R. E., y Lescano López, G. S. (2022). Políticas públicas en Sistema Nacional de Salud en el Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(99), 1280-1291. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.99.27>
- Cabezas, E., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas.
- Cáceres López, R., y Quevedo, G. (2021). Régimen, derechos fundamentales y sociales en Latinoamérica, 2019. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23(1), pp. 51-66. <https://doi.org/10.36390/telos231.05>
- Calderón, H., & Bautista, P. (2018). *Presupuesto por resultado y Gestión hospitalaria del Hospital Regional de Ayacucho, año 2017* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28297>
- Calle, A. (2019). Evaluación de la ejecución del presupuesto y gestión administrativa para la optimización de gastos corrientes en la agencia 2 cutervo del Banco de la Nación [Tesis de Titulación, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/2075>
- CEPLAN. (2019). *Guía para el planeamiento institucional*. [https://Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional 26marzo2019w.pdf](https://Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional%2026marzo2019w.pdf)
- Chaverra B., Gaviria D y González E. (2019) *El estudio de caso como alternativa metodológica en la investigación en educación física, deporte y actividad física. Conceptualización y aplicación-* *Revista Retos*, 35, 422-427 © Copyright: Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF) ISSN: Edición impresa: 1579-1726.

- Congreso Constituyente Democrático. (1993). *Constitución Política del Perú de 1993*.
- Contreras, J. (2018). Gestión por resultados en las políticas para la superación de la pobreza en Chile. *Revista Enfoques*, 16(28), 13-39. https://www.researchgate.net/publication/328461453_Gestion_por_resultados_en_las_politicas_para_la_superacion_de_la_pobreza_en_Chile
- Dávila Rodríguez, E., y Sánchez Dávila, D. K. (2021). Gestión del presupuesto por resultados para mejorar la calidad del gasto público en la unidad de gestión educativa local San Martín – Tarapoto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5 (4), 6248-6279. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.769
- De la Garza Montemayor, D. J., Yllán Ramírez, E. R., & Barredo Ibáñez, D. (2018). Tendencias en la administración pública moderna: la nueva gestión pública en México. *Revista Venezolana De Gerencia*, 23(81), 31- 48. <https://doi.org/10.37960/revista.v23i81.23467>
- Díaz, J. (2018). Políticas públicas en propiedad intelectual escrita. Una escala de medición para educación superior del Perú. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 23(81), 88-105.
- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/233843/DL_1440_er_ratas.pdf?v=1594248074
- Edwin, J. Santamaría, E., Moreno, K. (2016). Aprovechamiento de la política pública en el fomento de la empresa familiar. *Revista Retos*, 6(11). <https://doi.org/10.17163/ret.n11.2016.02>
- Espinoza Freire, E. (2018). La hipótesis en la investigación. *MENDIVE* 16 (1) 122-139. <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1197>
- Espinoza Freire, E. y Calva Nagua, D. (2020). La ética en las investigaciones educativas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 333-340. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400333&lng=es&tlng=es.
- Fuentes-Doria, D., Toscano-Hernández, A., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz Ballesteros, J. y Díaz Pertuz, L. (2020). *Metodología de la investigación. Metodología de la investigación: conceptos, herramientas y ejercicios*

- prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
- Garcés, S., Bautista, B., & Díaz, J. (2019). *De un principio de ejecución presupuestal a un principio de eficacia en el manejo del patrimonio público* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/41889>
- Hernández, R., Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. Interamericana Editores S.A.
- León, E. (2019) *Gestión del Presupuesto por Resultados y su Relación con la Calidad del Gasto Público, Pliego 136 Organismo Público Ejecutor Periodo 2018*. [Tesis de Titulación, Universidad Ricardo Palma] https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/2457/cont_T030_21113443_T%20%20%20LE%C3%93N%20GUERE%20ELVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, M. (2020). *Relación entre la Asignación y Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional de la amazonía Peruana, Iquitos, 2015-2018* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana]. <https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/7116>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2011). *Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 – Disposiciones Complementarias a la Directiva de Tesorería, aprobada por la R. D. N° 002-2007-EF/77.15* <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/229501-001-2011-ef-77-15>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2018). *Presupuesto por Resultados*. <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2019). *Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria*. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/19116-directiva-n-002-2019-ef-50-01/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2022). *Glosario del Presupuesto Público*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=esES&Itemid=100297&lang=es-ES&view=glossaries&catid=6&limit=15

- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., & Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista científica - Dominio de las ciencias*, 1-4.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación: Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Ediciones de la U.
- Ohemeng, F., Amoako, E., & Obuobisa-Darko, T. (2018). Giving sense and changing perceptions in the implementation of the performance management system in public sector organisations in developing countries. *International Journal of Public Sector Management*, 31(3), 372-392. doi: 10.1108/IJPSM-05-2017-0136
- Ojeda, M. (2017). *Análisis de la correlación entre inversión pública y las disparidades territoriales en el Perú 2007 – 2016* [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/149562>
- Ordoñez, M. (2020). *El control interno en la ejecución del gasto en el gobierno regional junín (2017-2018)* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/6566>
- Oré, H., Olortegui, E. y Ponce, D. (2020) Planeamiento Estratégico como Instrumento de Gestión en las Empresas: Revisión bibliográfica. *Revista Pakamuros*, 8 (4) 31-44. <https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v8i4.147>
- Organización de las Naciones Unidas. [ONU] (2021). Gasto Social. <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/indicador/gasto-social>
- Palacios, J. P., Toledo-Córdova, M. F., Miranda-Aburto, E., y Flores Farro, A. (2021). Políticas públicas y gobernanza participativa local. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 564-577. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.8>
- Palumbo Pinto, G. B., Tejada Estrada, G. C., Inche Mitma, J. L., y Gomero Mancesidor, J. M. (2022). Participación ciudadana y gestión pública en Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(100), 1474-1488. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.100.12>
- Patiño, L. (2017). *Influencia del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto Público del Municipio de Medellín. Caso del Sector de la Vivienda, en el*

Periodo 2008-2016. [Tesis de Maestría, Universidad EAFIT Colombia]
Repositorio Institucional EAFIT.
<https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/11733>

- Payano, C. (2018). Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú. [Tesis de Titulación, Universidad Ricardo Palma]
- Pebrianti, N. (2018). Effect of clarity of budget objectives, accounting control, reporting systems, compliance with regulation on performance accountability of government agencies. *Advances in Social Science, Education and Humanities Research*, 92, 396- 410.
- Pérez, A. (2019). Metodología, métodos, técnicas. Propuesta metodológica para valorar políticas públicas. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época III*, 25 (5), 183-207.
- Quintana, A. (2020). *Caracterización de los procesos operativos del Colegio de Alto Rendimiento de La Libertad para mejorar la calidad del servicio académico.* [Tesis de Titulación, Universidad Privada del Norte]
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25658/Quintana%20Rojas%2c%20Anthony%20Eugenio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quispe, D. (2020). Evaluación de la ejecución presupuestal en la Gerencia Subregional Utcubamba, Bagua Grande, 2019 [Tesis de Bachiller, Universidad Señor de Sipán].
[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7156/Quispe%20Rodriguez%20Diana%20Meliza.pdf?sequence=1#:~:text=Seg%C3%BAn%20Rivera%2C%20\(2014\)%20menciona,de%20lograr%20que%20los%20servicios%2C](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7156/Quispe%20Rodriguez%20Diana%20Meliza.pdf?sequence=1#:~:text=Seg%C3%BAn%20Rivera%2C%20(2014)%20menciona,de%20lograr%20que%20los%20servicios%2C)
- Ramírez, J., y Díaz, J. (2017). Fuentes de la desigualdad económica en Ecuador. *Revista Economía y Política*, XIII (25), 9-28.
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/REP/article/view/1200/1288>
- Ramos, Y., Díaz, L., Díaz, L., Núñez, M., y Negrón, M. (2019) Políticas públicas para una coeducación con equidad. *Opción*, 35(90), 1491-1517.
- Real Academia Española (2022). Diccionario panhispánico del español jurídico.
<https://dpej.rae.es/lema/asignaci%C3%B3n-presupuestaria>

- Reinoso, Y. & Pincay, D. (2019). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7383235.pdf>
- Robinson, M. (2017). *Performance Budgeting, Linking Funding and Results*. Palgrave Macmillan.
- Rojas, J. (2017). *La calidad total y su relación con la productividad en la empresa industrial Landeo S.A.C., Santa Anita*. [Tesis de Titulación, Universidad Cesar Vallejo].
- Saldaña Pacheco, R. Ángel, Rodríguez Ascue, N., & Rodríguez Cairo, V. (2020). Políticas públicas y planificación estratégica en Perú. *Quipukamayoc*, 28(57), 101–111. <https://doi.org/10.15381/quipu.v28i57.18636>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K., (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.
- Sánchez, W. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala* [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143520>
- Santiesteban, E. (2018). *Metodología de la investigación para las ciencias contables*. Editorial Académica Universitaria (Edacun)
- Sosa, M. (2020). *La ejecución presupuestal del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, 2016 - 2018* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45260>
- Ugarte, S., Cruz, R., & Mendoza, K. (2021). Estudio de caso como método y técnica en la investigación contable. *Mitos y realidades de la praxis cualitativa*, 182-189.
- Useche, A., Artigas, M., Queipo, L. y Perozo, M. (2019). Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos. Universidad de la Guajira. https://www.academia.edu/44142559/t%c3%a9cnicas_e_instrumentos_de_recolecci%c3%b3n_de_datos_cuali_cuantitativos
- Vargas, J., & Zabaleta, J. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad de gasto en gobiernos locales. *Revista científica vision del futuro*, 1-19. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/3579/357963491002/html/>

Vásquez, J. E. (2016). Revisión Teórica de las políticas públicas para determinar componentes iniciales de un modelo para la planeación de la contratación del departamento de Antioquia. *Estudios de Derecho*, 73(162), 77-105. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6766589>

ANEXOS

Anexo I: Triangulación

Tabla 1: *Triangulación de la Categoría Presupuesto Por Resultados con la Subcategoría Asignación Presupuestal*

Categoría 1	Presupuesto por Resultados			
Subcategoría 1	Asignación Presupuestal			
Objetivo General	Analizar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021			
Pregunta 1	Análisis de la pregunta 1	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
¿Considera usted que la asignación presupuestaria para los años 2020 y 2021, fue la adecuada para el cumplimiento de objetivos de la Entidad?	De lo manifestado por los entrevistados, se evidencia que la asignación presupuestaria fue deficitaria en dichos periodos, asignación que no guarda coherencia con las necesidades propias del Hospital; lo que finalmente se reflejó en restricciones para cumplir con los objetivos de la Entidad.	El Presupuesto por Resultados (PpR) busca maximizar la calidad del gasto para que el Estado gestione los recursos de manera eficiente y eficaz (MEF, 2019). El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) es la herramienta que nos permite gestionar los recursos económicos de la institución, el cual considera los ingresos estimados y los gastos proyectados y planificados para el año. (MEF, 2022)	El PpR se orienta hacia la calidad del gasto para lograr la eficiencia y eficacia de los recursos del Estado. A fin de alcanzar los objetivos y metas institucionales, resulta imperativo contar con un presupuesto que vaya acorde a las necesidades; sin embargo, se debe tener en cuenta que aun con un presupuesto escaso, se deben priorizar las actividades a realizar, racionalizando con eficiencia y eficazmente los recursos asignados.	Se puede inferir que en los periodos 2020 – 2021, la asignación presupuestal no es la adecuada para el cumplimiento de los objetivos, dificultando la operatividad en cuanto a la falta de recursos humanos, equipos e insumos.
Pregunta 2	Análisis de la pregunta 2	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados

<p>¿Considera usted que existió una óptima planificación y programación de los recursos durante los años 2020 y 2021? Explique</p>	<p>De lo manifestado por los entrevistados, no hubo una óptima planificación de los recursos en dichos periodos, considerando factores limitantes como la pandemia y que no se tenía ese antecedente.</p>	<p>La programación presupuestaria es la primera etapa del Proceso presupuestario mediante la cual la institución realiza la proyección de gastos de cara al siguiente ejercicio fiscal en la cual estima cuanto será el coste que tendrá la entrega de los servicios que brinda para la consecución de resultados. (MEF, 2022)</p>	<p>Hay un factor importante que influyó en la programación de los recursos para dichos periodos, la pandemia producida por la COVID-19, que no solamente hizo que se tuviera un escenario histórico en cuanto a la programación, sino que tuvo impacto en la ejecución de los recursos, debido al Estado de Emergencia.</p>	<p>Se obtuvo como resultado, que a pesar de los esfuerzos por realizar una planificación óptima en dichos periodos, no fue la adecuada principalmente, por la cantidad de modificaciones presupuestales que se realizaron, por el contexto de la pandemia, así como también la rotación y falta de experiencia del personal responsable del presupuesto, dificultando la continuidad de las actividades planificadas.</p>
<p>Pregunta 13</p>	<p>Análisis de la pregunta 13</p>	<p>Teoría</p>	<p>Percepción del Investigador</p>	<p>Resultados</p>
<p>¿Cree usted que la inversión en programas presupuestales llega hasta los sectores más vulnerables de la población generando un impacto en la mejora de la calidad de vida del paciente?, ¿en qué forma?</p>	<p>De lo manifestado por los entrevistados, la inversión en los PP's llegan a los sectores más vulnerables, debido a que se atiende a las personas que llegan desde distintos lugares coberturados por el SIS y contribuyendo a la mejora de sus condiciones de vida; esto se ve en la reducción de algunos indicadores, como por ejemplo, la desnutrición en el País.</p>	<p>El objetivo de los programas presupuestarios es la dotación de bienes y servicios que permitan la consecución de resultados concretos en favor de la población objetivo, con el fin de generar un impacto en su bienestar; lo que finalmente coadyuva al cumplimiento de los objetivos planteados en las políticas públicas. (MEF, 2022)</p>	<p>En la actualidad, los programas presupuestales contribuyen en que mejore el Presupuesto por Resultados para que esté orientado a la provisión de recursos que beneficien a la población, por lo que una inversión en los PP, contribuyen de manera fundamental al desarrollo de mejores condiciones de vida de la población objetivo.</p>	<p>De las entrevistas aplicadas, se puede inferir que efectivamente la inversión en los PP's llega a los sectores más vulnerables; cubriendo sus necesidades y mejorando condiciones de vida de esa población. Al respecto, se evidencia que dichos pacientes son coberturados por el SIS y acuden al hospital desde distintos lugares.</p>

Tabla 2: *Triangulación de la Categoría Presupuesto Por Resultados con la Subcategoría Ejecución Presupuestal*

Categoría 1	Presupuesto por Resultados			
Subcategoría 2	Ejecución Presupuestal			
Objetivo General	Analizar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021			
Pregunta 3	Análisis de la pregunta 3	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
¿Cree que el nivel de ejecución presupuestal alcanzado durante los años 2020 y 2021 del hospital del Callao fue el adecuado?	Podemos ver que los entrevistados, sin lugar a duda, determinaron que la ejecución presupuestal en dichos periodos estuvo marcada por la crisis sanitaria producto de la pandemia ocasionada por la COVID-19, y debido a ello los niveles presentados fueron los óptimos considerando esos escenarios.	Desde hace algunos años, el Presupuesto del Estado es objeto de diversos estudios con el propósito de mejorar la forma en como los recursos se gastan, promoviendo la correcta ejecución presupuestaria mediante el uso adecuado y la racionalización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas trazadas; con la constante búsqueda del perfeccionamiento de los procesos administrativos. (Calle, 2019)	Efectivamente, durante el año 2020, luego del primer trimestre del año, la ejecución presupuestal en los tres niveles de Gobierno fue muy baja, principalmente por el impacto de la COVID-19 en el país, y en la medida en que se fueron permitiendo que se reanuden las actividades de manera gradual, se incrementó ese nivel que mejoró notoriamente para el año fiscal 2021.	Los entrevistados coinciden en que en el periodo 2020 la ejecución fue adecuada esto debido a que se tuvo un año atípico ocasionado por la COVID-19 y el Estado de Emergencia, lo cual no permitió que se desarrollen todas sus actividades. Asimismo, se obtuvo que para el periodo 2021, hubo una mejoría en la ejecución presupuestal siendo óptima, debido al retorno paulatino de algunas actividades de manera gradual.
Pregunta 15	Análisis de la pregunta 15	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados

<p>¿Qué consideraría usted que debería tomar en cuenta una entidad pública para realizar una adecuada ejecución del presupuesto asignado? Detalle.</p>	<p>De lo manifestado por los entrevistados, podemos indicar que se considera a la planificación como la principal herramienta para poder atender las necesidades que presente la Entidad, así como el seguimiento respectivo a fin de verificar que se cumpla lo programado.</p>	<p>A nivel Institucional, cada Pliego del sector público desarrolla un Plan Estratégico Institucional (PEI) y a nivel de cada Unidad Ejecutora o Municipio, se elabora el Plan Operativo Institucional (POI), instrumentos de gestión mediante los que orientan su quehacer para alcanzar los objetivos de la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. (CEPLAN, 2019)</p>	<p>La correcta planificación estratégica en una Entidad, permite que los recursos asignados se articulen de manera óptima con los objetivos de la institución, permitiendo que se logren identificar las amenazas y oportunidades del contexto actual.</p>	<p>Se pudo determinar, que la mayoría de entrevistados, consideran que, para una adecuada ejecución del presupuesto, se deberá realizar una óptima planificación y programación de acuerdo a las prioridades de la Entidad, asimismo, acotan que se tiene que contar con un personal capacitado constantemente y establecer flujogramas de trabajo para una adecuada programación a través de los cuadros multianuales de necesidades.</p>
<p>Pregunta 16</p>	<p>Análisis de la pregunta 16</p>	<p>Teoría</p>	<p>Percepción del Investigador</p>	<p>Resultados</p>
<p>En su opinión ¿hacia dónde se orientan los gastos que se ejecutan en la institución?</p>	<p>De lo respondido por los entrevistados, podemos inferir, que los gastos que se ejecutan en el Entidad, están orientados a los gastos operativos de las mismas, los cuales no constituyen como gastos esenciales del Hospital, como, por ejemplo, el personal asistencial, clave para la atención a los pacientes y cumplir con brindar la prestación de los servicios de salud que la institución brinda.</p>	<p>El objetivo del proceso presupuestario debe ser producir resultados que tengan un impacto y beneficio en la población, coadyuvando a que esta experimente una mejora en su bienestar y condiciones de vida. (Decreto Legislativo N°1440)</p>	<p>La entidad requiere del personal asistencial necesario para la atención de los servicios de primera necesidad, por lo que es primordial que parte del gasto que se ejecute debe ser destinado al financiamiento que asegure la permanencia del personal esencial para el Hospital.</p>	<p>Se pudo obtener, que una parte de los entrevistados afirma que los gastos de la Entidad están orientados a gastos inherentes a la operatividad; otra parte considera que los gastos se orientan en función de los pacientes y, por último, es mantener al personal asistencial que es fundamental en la prestación de los servicios.</p>

Tabla 3: *Triangulación del Objeto Específico 1*

Categoría 2	Calidad de gasto público			
Subcategoría 1	Eficiencia			
Objetivo Específico 1	Describir la relación existente entre el nivel de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021			
Pregunta 4	Análisis de la pregunta 4	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
¿Existe una programación mensual de ingresos y egresos que permita el control y monitoreo de la ejecución presupuestaria?	De lo manifestado por los entrevistados, se infiere que, si bien se realiza el seguimiento correspondiente, no se especifica y/o determina algún instrumento o herramienta que pueda seguir todas las unidades orgánicas , ya que se encuentran opiniones diversas respecto a la existencia de dicho seguimiento.	En nuestro país, la planificación estratégica se vincula con el proceso de control que debe ser cuidadosamente elaborado por la dirección de la institución. Se requiere proyectar las tareas que se realizará. Teniendo en cuenta que el presupuesto es anual, se debe realizar el monitoreo de las actividades previstas para el logro de las metas trazadas. (MEF, 2018)	El seguimiento y monitoreo a la programación y ejecución de gastos e ingresos durante la ejecución presupuestaria, tiene que realizarse de manera constante para poder identificar el avance de la ejecución, el estado de las metas que se quieren obtener, así como las alertas que puedan surgir y que dificulten la ejecución de los recursos en su totalidad.	Los resultados obtenidos, indican que parcialmente, se realiza una programación mensual y que se realiza un monitoreo y seguimiento a la ejecución a través de reuniones con las áreas esenciales; sin embargo, de debe precisar que no se detalla algún instrumento, documento o directiva que establezca de manera periódica coordinaciones de seguimiento en la ejecución del gasto en la Entidad. Por otra parte, se indica que no se realiza el seguimiento oportuno debido a la alta rotación de los funcionarios generando demoras en los procesos.
Pregunta 6	Análisis de la pregunta 6	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
¿Conoce usted que políticas y procedimientos que se implementaron para	De lo manifestado por los participantes, se deduce que la Entidad carece de alguna	Las políticas públicas son entendidas como una elección o conjunto de elecciones, que	Es importante que, dentro de una institución, se cuentan con herramientas e instrumentos	Los resultados indicaron, que, si bien existen reuniones de gestión y meses de trabajo para hacer un

<p>mejorar la eficiencia del gasto público a nivel institucional, en los periodos 2020 y 2021? Detalle.</p>	<p>herramienta formal que ayude a realizar el seguimiento oportuno a la ejecución, así como también a las reuniones que se pueden haber dado, no se cumplen con los acuerdos establecidos, induciendo a la falta de compromiso por los responsables en la ejecución del presupuesto.</p>	<p>se toman a fin de dirigir y darle prioridad a un propósito sobre otros, estableciendo un curso determinado con el objetivo de generar un cambio en una situación en particular. Entre las principales funciones del Estado se encuentra la adopción de las mismas, debido a que estas intervienen en la solución de dificultades de toda índole. (Palacios et al. 2021)</p>	<p>que permitan realizar un mejor desempeño en todos los procesos permitiendo una mejora en el proceso de en la toma de decisiones y una eficiente ejecución de los recursos del Estado.</p>	<p>seguimiento a la ejecución de gastos, se carece de alguna política, procedimiento o directrices que fijen reuniones mensuales, plazos establecidos para un seguimiento del gasto, nuevamente la rotación de funcionarios y personal demora y dificulta que se puedan realizar dichos procesos.</p>
<p>Pregunta 8</p>	<p>Análisis de la pregunta 8</p>	<p>Teoría</p>	<p>Percepción del Investigador</p>	<p>Resultados</p>
<p>¿Considera que los gastos realizados están orientados a atender las necesidades prioritarias del hospital y brindar servicios de calidad al paciente atendiendo sus demandas de forma consistente, rápida y directa? Detalle.</p>	<p>Los entrevistados, manifiestan que el objetivo de la institución es brindar servicios de calidad para la población, pero esto está condicionado a la dotación de los recursos monetarios y físicos para que puedan alcanzar sus objetivos y metas institucionales.</p>	<p>La planificación estratégica permite alinear las actividades con la consecución de objetivos predeterminados, lo que finalmente brinda acceso a información valiosa que nos da la posibilidad de realizar una adecuada priorización de los programas y las actividades a realizar racionalizando los recursos. (Saldaña Pacheco et al. 2020) El presupuesto por resultados es una herramienta empleada para brindar atención prioritaria</p>	<p>El presupuesto por resultado constituye una herramienta esencial con la que se hace seguimiento a los resultados de las acciones realizadas en beneficio de la población, mejorando sus condiciones de vida para lograr su bienestar. Y en este estudio en particular, se refleja en la mejora de la salud y en la atención de los padecimientos del paciente que acude al Hospital, por lo que es</p>	<p>De los resultados obtenidos, todos los entrevistados afirman que efectivamente el objetivo de la Entidad es brindar servicios de calidad a favor de la población por lo que los gastos tienen una orientación determinada: atender esas necesidades, sin embargo, la poca asignación presupuestal impide que se disponga de los equipos, medios, materiales y medicinas para que se desarrollen estas tareas.</p>

		y racional de la población para lograr su bienestar. Pero se requiere mecanismos de control de la ejecución presupuestal. (Arana y Huamán, 2020)	prioritario que se cuenten con los recursos necesarios e idóneos para brindar la atención de calidad y de manera oportuna.	
Pregunta 10	Análisis de la pregunta 10	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
¿Cree usted que los materiales, insumos, instrumental, accesorios médicos quirúrgicos y de laboratorio y equipos médicos son suficientes para la atención de los pacientes? Detalle	Una correcta programación de presupuesto debe basarse en términos de equidad, austeridad y priorizando los gastos primordiales , sin embargo, el no contar y no disponer de un adecuado presupuesto que permita ello, dificulta las labores de las personas encargadas en la dotación de la atención a las personas en la Institución, como se manifiesta.	Las políticas públicas priorizan la atención del Estado implementando actividades para atender y controlar las necesidades y requerimientos de la población con lo que se resuelve la problemática que los afecta. Por tratarse de situaciones álgidas, se ejecutan en plazos establecidos y son evaluadas de manera participativa (Ramos et al., 2019)	Es primordial que se cuente con un presupuesto que garantice la dotación de insumos que permitan un adecuado desarrollo de las actividades de una institución, y que al carecer de ello pone en riesgo la prestación de los servicios básicos esenciales, sin embargo, se debe priorizar aquellos gastos que son estrictamente esenciales en la prestación de servicios.	Los resultados obtenidos, indican, sin lugar a duda, que los materiales, insumos, instrumental médico y similares, no son suficientes para la atención de los pacientes, puesto que varios equipos son obsoletos e inoperativos, así como también no son los suficientes, y que se imposibilita la adquisición y renovación de los mismos por no contar con los recursos presupuestales necesarios para ello.
Pregunta 12	Análisis de la pregunta 12	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
¿Considera usted que la calidad de gasto público debería ser evaluada por su impacto social y no por la cantidad de dinero gastado? ¿Por qué?	Los entrevistados manifestaron, que la calidad de gasto público, está orientado y centralizado en el paciente y sus necesidades , por lo que el presupuesto busca mejorar	Aun con escasos recursos, se dispone del instrumento de gasto social para destinar presupuesto que atienda las políticas públicas; es decir, que priorice la atención de los más	Los instrumentos y herramientas son efectivos para lograr el uso racional de los recursos. Así, el presupuesto por resultados es una herramienta que orienta hacia	Los entrevistados manifestaron que la calidad de gasto público debe ser evaluada por su impacto social, en la que el paciente es la prioridad, ya que aun cuando el presupuesto sea suficiente o no, se debe garantizar

	las condiciones de salud de la población objetivo de la Entidad.	vulnerables, procurando su bienestar, el desarrollo social y mejores oportunidades con equidad para garantizar mejor calidad de vida. (ONU, 2021	el logro de resultados en favor del bienestar de la población, al mejorar la calidad de gasto público de una manera efectiva.	que sea destinado a lograr el bienestar de la población.
--	--	--	---	--

Tabla 4: *Triangulación del Objeto Específico 2*

Categoría 2	Calidad de gasto público
Subcategoría 2	Eficacia
Objetivo Específico 2	Identificar la relación existente entre la asignación presupuestal y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021

Pregunta 5	Análisis de la pregunta 5	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
<p>¿Conoce si hubo alguna devolución presupuestal al ente Rector de recursos que no se ejecutaron durante los periodos 2020 y 2021? Precise (indicar motivos)</p>	<p>El contexto ocasionado por la COVID-19 influyó en la reversión de los recursos de muchas entidades, puesto que estuvieron paralizados por un determinado tiempo las actividades en las cuales prestan sus servicios, induciendo a la poca ejecución de recursos.</p>	<p>Que, el artículo 15° de la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 – “Disposiciones Complementarias a la Directiva de Tesorería, aprobada por la R. D. N° 002-2007-EF/77.15, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal Anterior del Gasto Devengado y Girado y el uso de Caja Chica, entre otras”; respecto a los montos no utilizados de las Transferencias Financieras, señala que los montos que no fueron ejecutados de las mismas en el marco de los convenidos previamente suscritos deben ser reembolsados siendo la Entidad receptora quien los deposite de manera directa en la Cuenta Principal del Tesoro Público.</p>	<p>De lo manifestado por los entrevistados, podemos indicar que todos conocen el impacto que tuvo en la Entidad el cierre temporal del hospital a consecuencia de la COVID-19, por lo que en el 2020 hubo una considerable reversión de recursos y que teniendo en cuenta dicho año, para el 2021 hubo una mejor gestión de los recursos.</p>	<p>Los entrevistados manifestaron que sí hubo una devolución de recursos durante el ejercicio fiscal 2020 debido al cierre del hospital durante la pandemia. Durante el año 2021, también se presentó devolución de recursos, pero este fue menor debido a una mejor gestión de los recursos y el saldo devuelto constituyó luego, saldo de balance.</p>
Pregunta 7	Análisis de la pregunta 7	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
<p>¿Considera que la ejecución de los gastos permitió cumplir con las metas y objetivos estratégicos del Hospital, durante los periodos 2020 y 2021? Detalle.</p>	<p>Se tiene conocimiento que, durante el año fiscal 2020, la propagación global del coronavirus y sus variantes impactó en las perspectivas de crecimiento económico mundial.</p>	<p>Según la Constitución Política del Perú (1993), el Congreso aprueba anualmente el presupuesto para el año fiscal. Este comprende la sección de gobierno central y descentralizado. La Ley N° 28411 (2004), norma las condiciones para la elaboración del presupuesto, instrumento de gestión en todo el aparato del Estado que debe ser coherente con las demandas para alcanzar las metas y objetivos del Plan Operativo.</p>	<p>Se puede determinar que la Entidad, hizo los esfuerzos necesarios para cumplir los objetivos propuestos durante el año fiscal 2020 en la medida debido a la coyuntura por la pandemia; por otro lado, durante el año fiscal 2021 se cumplieron con normalidad los objetivos</p>	<p>En su gran mayoría, los entrevistados manifestaron que se hizo los esfuerzos necesarios para cumplir con los objetivos estratégicos durante el periodo 2020 a pesar la situación atípica ocasionada por la COVID-19; sin embargo, durante el año</p>

	particularmente en el Perú, debido al riesgo de alta propagación en territorio nacional, ocasionando que las entidades de los tres niveles de gobierno no logren cumplir con sus metas trazadas con anterioridad.		institucionales, al presentar una alta ejecución presupuestal.	2021 sí se cumplieron los objetivos, muestra de ello es el alto porcentaje de ejecución presupuestal del referido año.
Pregunta 9	Análisis de la pregunta 9	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
¿Cree usted que el personal administrativo y asistencial asignado es suficiente para cubrir las necesidades inherentes a la operatividad del hospital y brindar los servicios de salud a los pacientes? Detalle.	Una correcta programación de presupuesto debe basarse en términos de equidad, austeridad y priorizando los gastos primordiales, sin embargo, el no contar y no disponer de un adecuado presupuesto que permita ello, pone en riesgo la capacidad de la institución para prestar una atención de calidad.	La planificación estratégica y la gestión mejoran el rendimiento de las áreas en la empresa organismos y entidades e impactan significativamente, su propósito esencial es orientar al capital humano a determinadas metas, coherentes con las políticas y estrategias para su cumplimiento; así establece estrategias para ejecutar planes que permitan alcanzar las metas trazadas, de esta forma, se plantea las tácticas idóneas para las distintas áreas funcionales de una organización, y se promoverá el trabajo alineado, coherente y sinérgico; estableciendo prioridades operativas, financieras y de inversión y permitiendo identificar las causas de las desviaciones de las metas y objetivos trazados y estableciendo medidas correctivas oportunas según corresponda.	Es primordial que se disponga de un presupuesto que garantice el personal necesario que permitan un adecuado desarrollo de las actividades de una institución, y que al carecer de ello se puede ver comprometida la prestación de los servicios básicos esenciales, por lo que el contexto de la institución es complejo pues muchas veces una solo persona, realiza labores que deberían ser desarrolladas por más personas.	Los resultados obtenidos, indicaron sin lugar a dudas, que no hay el número suficiente de personal administrativo y asistencial, para la atención de los pacientes, lo que dificulta el desarrollo de las actividades por tener que restringir el servicio dentro de los turnos establecidos. Asimismo, se requiere disponer de más personal bajo el régimen CAS.

		(Oré et al. 2020).		
Pregunta 11	Análisis de la pregunta 11	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
¿Considera usted que los recursos presupuestales asignados y recursos propios directamente recaudados, lograron satisfacer las demandas y exigencias en la atención de la salud de la población, durante los periodos 2020 y 2021? Detalle.	<p>Durante la pandemia, era primordial disponer de recursos necesarios que garanticen la prestación de los servicios sanitarios básicos en favor de la población. También se manifiesta que la asignación presupuestal de recursos ha sido limitada y se requiere un incremento para la provisión de los servicios. Los recursos directamente recaudados no cubren los requerimientos.</p>	<p>Concerniente a la provisión del servicio con la asignación presupuestal, una adecuada planificación de los recursos debe asegurar la provisión de lo requerido teniendo en cuenta su formulación con criterios normativos y técnicos coherentes y estables con procedimientos metodológicos idóneos, incluso mediante el empleo de instrumentos y herramientas (Álvarez y Mendoza, 2022). Entonces, para su formulación, se podría requerir de capacitación, revisión y posterior aprobación, teniendo en cuenta las condiciones, demandas, exigencias e, incluso, especificaciones técnicas de cada dependencia del Estado.</p>	<p>La asignación presupuestal que recibe la Entidad es insuficiente para la prestación de los servicios requeridos. Ni aun con los recursos recaudados se logra cubrir las condiciones de las demandas de atención de la población, por lo que se debería incrementar el presupuesto asignado, no dispone de recursos</p>	<p>La mayoría de entrevistados, consideran que los recursos asignados son insuficientes para cubrir las demandas de la población. Y los recursos recaudados resultan insuficientes para compensar el tiempo que toma la atención como las condiciones propias de la formación del profesional que brindará la atención. Por otra parte, consideran que para el año 2021 sí se cumplieron las exigencias de la población al tener una ejecución muy alta.</p>

Pregunta 14	Análisis de la pregunta 14	Teoría	Percepción del Investigador	Resultados
<p>¿Cuáles son las principales limitaciones presupuestales que inciden en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la Entidad?</p>	<p>Es primordial que se cuente con una asignación presupuestal que garantice la dotación de insumos que permitan un adecuado desarrollo de las actividades de una institución, y que al carecer de ello se compromete la dotación de los servicios de salud básicos esenciales, sin embargo, se debe priorizar aquellos gastos que son estrictamente esenciales en la prestación de servicios.</p>	<p>La planificación es muy importante. En las entidades del Estado se debe elaborar los presupuestos alineados a los planes, pero solo se limitan a cumplir con los criterios normativos sin que se brinde importancia al uso de herramientas de gestión. Se requiere partir por el diagnóstico y promover la articulación entre la asignación presupuestal y los planes; de allí la necesidad de disponer de mecanismos de control idóneos, para elaborar el diagnóstico pertinente, la planificación oportuna y que se destinen los recursos necesarios para brindar la atención requerida todo lo cual debe estar acompañado de políticas integrales articuladas y vinculadas a instrumentos de gestión que permitan monitorear y controlar los planes que se implementan y ejecutan, evaluando la calidad del gasto. (Buendía Giribaldi et al. 2022)</p>	<p>Se puede inferir que la principal limitación radica en la asignación presupuestal que tiene la Entidad, debido a los limitados recursos que inciden en la provisión de los bienes y servicios que brinda la institución, asimismo, se debe enfrentar dificultades descritas por los participantes que podrían impactar en la calidad de gasto público.</p>	<p>Los entrevistados manifestaron las siguientes limitaciones que dificultan el cumplimiento de metas y objetivos institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente asignación presupuestal. - Profesional poco capacitado. - Rotación de personal. - Demora en los procesos de contratación de bienes y servicios. - Ineficiente programación de recursos. - Corrupción. - Personal bajo la modalidad de locación de servicios, sin financiamiento.

Anexo II: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	ENFOQUE	POBLACIÓN	TÉCNICAS
¿Cómo se da la relación entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021?	Analizar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021	Cualitativo	Se tomó como población al personal responsable (coordinador, analista, de apoyo) a cargo del Presupuesto Por Resultados en un Hospital del Callao. La muestra correspondió al total de la población.	
		TIPO DE INVESTIGACIÓN		Análisis documental
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Básica		Entrevista
		DISEÑO		INSTRUMENTOS
¿Existe relación entre el nivel de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021?	Describir la relación existente entre la ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021	Teoría fundamentada		Ficha de análisis documental
¿Existe relación entre la asignación presupuestal y calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021?	Identificar la relación existente entre la asignación presupuestal y calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021.	MÉTODO		
		Descriptivo	Guía de entrevista estructurada	

Anexo III: Matriz de Categorización Apriorística

ÁMBITO TEMÁTICO	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Presupuesto por Resultados	¿Cómo se da la relación entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021?	¿Existe relación entre el nivel de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021?	Analizar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021	Describir la relación existente la ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021	Presupuesto por Resultados	Asignación presupuestal
		¿Existe relación entre la asignación presupuestal y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021?		Identificar la relación existente entre la asignación presupuestal y la calidad de gasto en un hospital del Callao, en el periodo 2020 – 2021.		Calidad de gasto público

Anexo IV: Instrumento de Recolección de Datos

Ficha de Análisis Documental

Concepto/	Año	
	2020	2021
Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	6,010,517	5,530,509
Presupuesto Institucional Modificado – PIM	11,657,188	10,952,103
Certificado	7,694,746	10,004,503
Devengado	7,404,291	9,914,107
Girado	7,404,291	9,914,107
% de Ejecución	63.5%	90.5%

Anexo V: Presentación de los entrevistados

Tabla 5 Participantes de la investigación

N°	Participantes	Cargo	Institución
1	Participante 1	Licenciada en Enfermería / Jefatura de Departamento	Hospital del Callao
2	Participante 2	Tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación / Jefatura de Departamento.	Hospital del Callao
3	Participante 3	Contador Público Colegiado / Especialista en Planeamiento.	Hospital del Callao
4	Participante 4	Químico Farmacéutico / Farmacia.	Hospital del Callao
5	Participante 5	Asistente de Presupuesto	Hospital del Callao
6	Participante 6	Analista de Planeamiento	Hospital del Callao
7	Participante 7	Tecnólogo Médico	Hospital del Callao
8	Participante 8	Asistente Administrativo	Hospital del Callao

Anexo VI: Respuestas de los entrevistados

Tabla 6 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 1

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Considera usted que la asignación presupuestaria para los años 2020 y 2021, fue la adecuada para el cumplimiento de objetivos de la Entidad?</p>	<p>Sí, a pesar de tener poco presupuesto siempre se ha intentado cumplir con los objetivos y metas planteadas dentro de lo posible y permitido por la normatividad.</p>	<p>No, de por si en el hospital hay varias limitantes. Tenemos una realidad problemática bien particular, hay falta de recurso humano, equipos e insumos y el presupuesto asignado año con año resulta insuficiente para coberturarlo. En cuanto al recurso humano, hay necesidad de personal de salud especializado para poder asegurar las atenciones al 100% del turno tarde, el turno tarde no está operando a toda su capacidad debido a que no se cuenta con contratación para su recordando que la mayor parte de personal en el hospital está contratada bajo locación de servicios. Si tratamos de dar el resultado en beneficio de las personas con discapacidad necesitamos personal de salud especializado y sin ello no podemos brindar esa atención de calidad que involucre un cambio que favorezca al paciente con discapacidad. Se necesitan médicos especialistas en rehabilitación más el</p>	<p>No fue la adecuada, ya que, al ser un hospital especializado, se requieren cubrir gastos tanto en bienes y servicios, como activos no financieros, y para ello, la asignación presupuestal fue deficitaria.</p>	<p>En algunos servicios y departamentos fue suficiente como es el caso del servicio de Farmacia en el 2020 al no haber stock y entonces ese presupuesto no hubo rotación de stock y entonces ese presupuesto basto y sobro; no hubo mayor reposición. Y en el 2021 también el presupuesto fue suficiente en el tema de medicamentos debido a que había sobre stock, no lográndose a revertir del todo.</p>	<p>En el año 2020 se contó con un PIA de 6,010,517 y para el año 2021 con un PIA de 5,530,509 considero que la asignación presupuestaria para los dos años, no es coherente con las necesidades inherentes del Hospital, ya que para garantizar la operatividad se requiere contar con mayor asignación presupuestaria.</p>	<p>No, cada año la asignación presupuestaria en el hospital ha ido reduciendo a pesar de la gran necesidad que implica ser un hospital pese a haber realizado las acciones pertinentes para que dicha asignación sea la adecuado, es por ello que los objetivos planteados del hospital no se han ejecutado a un 100 % en dichos años y hasta ahora. Sin embargo, se ha tratado de priorizar las necesidades del hospital realizando acciones y estrategias para atender a la población considerando siempre al personal asistencial como prioridad uno.</p>	<p>Desde que existe el Hospital siempre hemos tenido asignaciones deficitarias con un PIA entre 5 y 6 millones al año que no es concordante con el presupuesto que la institución necesita para asegurar su óptimo funcionamiento y cubrir la creciente demanda de atenciones en beneficio del paciente.</p>	<p>La asignación presupuestaria históricamente resulta deficitaria. El hospital año con año recibe un PIA de entre 5 y 6 millones lo que no es concordante con las necesidades inherentes a la operatividad de la institución, lo que lo hace que para asegurar la continuidad de las atenciones dependamos de constantes solicitudes de demandas adicionales en bienes y servicios para temas como el servicio de recojo y traslado de residuos sólidos, el servicio de lavandería, servicio de seguridad y vigilancia, la adquisición de petróleo y realizar el pago del personal locador entre asistenciales y administrativos que es casi el 80% del total del recurso humano de la institución.</p>	<p>La gran mayoría de entrevistados coincide en que el presupuesto para dichos años, no fue el adecuado para el cumplimiento de los objetivos.</p>	<p>Todos coinciden en que el presupuesto asignado es insuficiente y dificulta el cumplimiento de los objetivos.</p>	<p>De lo manifestado por los entrevistados, hubo una asignación deficitaria en dichos periodos, trasladándose en el NO cumplimiento de los objetivos de la Entidad y que no es coherente con las necesidades que requiere el Hospital.</p>

equipo que interviene en la rehabilitación que viene a ser los tecnólogos médicos con especialidad en terapia física, terapia lenguaje, terapia ocupacional y se necesita el trabajo en conjunto con otros grupos profesionales. Por ejemplo, un paciente amputado además de requerir al médico especialista y el equipo que interviene en la rehabilitación requiere para tener una atención integral de un psicólogo, nutricionista, entre otros.

Se necesita potenciar al recurso humano con vínculo con el hospital, porque al ser personal bajo locación de servicios no se le puede brindar responsabilidades ni coordinaciones y en muchas ocasiones la locación genera alta rotación y al irse el personal el trabajo se descontinúa. Nosotros nos medimos en atenciones y necesitamos personal de salud de base y también se necesita instrumentos y equipos que estén operativos y funcionales para que pueda realizar su trabajo, su diagnóstico. Del mismo modo, se necesita materiales terapéuticos y agentes terapéuticos e insumos que interactúan para realizan las terapias y lograr ese resultado.

También se requiere mobiliario medico en buen estado para que el profesional brinde una atención de calidad.

Tabla 7 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 2

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Considera usted que existió una óptima planificación y programación de los recursos durante los años 2020 y 2021? Explique</p>	<p>Se ha intentado planificar bien los recursos orientándolos a atender las necesidades del paciente, en media de las posibilidades se ha intentado.</p>	<p>Considero que no, y eso se puede notar en la cantidad de notas modificatorias que se realizan, si el número es alto normalmente no es por una necesidad prioritaria que surgió de último momento y que requiere atención inmediata, muchas veces se relaciona con una mala programación. Recordemos que esta programación se realiza un año antes y si fuera optima no habría necesidad de hacer tantas modificaciones presupuestales y solo nos dedicaríamos a ejecutar. Muchos programas presupuestales están ligados a kits y si dentro del kit no se consideran ciertas especificas por más que haya necesidad no se puede planificar ni ejecutar.</p>	<p>A pesar de contar con techos presupuestales, que fueron deficitarios para atender las necesidades del hospital, la planificación fue óptima.</p>	<p>No, porque no había un histórico trazable. En el 2020 la situación se agudizo por la pandemia por el tema de que el hospital estuvo cerrado por varios meses, sin dar atención a pacientes entonces no hubo una planificación ni proyección con metas y control. En el año 2021, con la apertura de las atenciones la planificación y programación estuvo más equilibrada.</p>	<p>Según los gastos que realiza el Hospital, considero que no existió una excelente planificación y por ende una buena programación.</p>	<p>No, quizás hubo un enorme interés y voluntad de realizar una óptima planificación y programación de los recursos en dichos años sin embargo me parece que este ha sido afectado o truncado por la entrada y salida de personales administrativos que ocupan un cargo importante y como consecuencia se ha perjudicado la continuidad de las estrategias planteadas para dicho fin.</p>	<p>La planificación no es óptima y eso se evidencia en que todos los años en el último trimestre del año se llega con una ejecución del 50 o 60% y todas las unidades orgánicas se aceleran en intentar ejecutar los recursos para tener un avance en temas de presupuesto. Esto considero que está relacionado con que en muchos casos las jefaturas o coordinaciones son llevadas por profesionales que no tienen experiencia en formación en gestión. En muchas ocasiones hay carencia de profesionales con un buen perfil con formación que les permita planificar y que se preocupen en hacer desde el comienzo un trabajo articulado, coordinado sin recelo con la información, pensando siempre en que para lograr un fin que impacte en el paciente hay que trabajar en conjunto y no caer año con año en lo mismo.</p>	<p>El año 2020 fue un año atípico debido a que el hospital estuvo cerrado aproximadamente 5 meses, en los cuales no se brindó atenciones por lo que las necesidades variaron. Por otro lado, en el año 2021 considero que la planificación y la programación fue la adecuada, lo que se vio reflejado en el devengado.</p>	<p>La gran mayoría de entrevistados consideran que no existió una óptima planificación.</p>	<p>Hay un factor importante que influyó en la programación de los recursos para dichos periodos, la pandemia producida por la COVID-19, que no solamente hizo que se tuviera un escenario histórico en cuanto a la programación, sino que tuvo impacto en la ejecución de los recursos, debido al Estado de Emergencia.</p>	<p>De lo manifestado por los entrevistados, no hubo una óptima planificación de los recursos en dichos periodos, considerando factores limitantes como la pandemia y que no se tenía ese antecedente.</p>

Tabla 8 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 3

PREGUNTAS	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Cree que el nivel de ejecución presupuestal alcanzado durante los años 2020 y 2021 del hospital del Callao, fue el adecuado?</p>	<p>A pesar de que, en comparación de otros hospitales, se nos asigna un presupuesto escaso resulto complicado ejecutarlo en su totalidad debido a que el presupuesto estuvo asignado en partidas que por ley estaban restringidas. Dentro de lo posible se trató de ejecutar y llegar a las metas, aunque pudo haber sido mejor.</p>	<p>Tenemos que tener en cuenta el contexto producto de la emergencia sanitaria, donde el hospital dejo de dar atención por lo menos 5 meses desde marzo a septiembre 2020, solo se realizaba la parte administrativa, ni siquiera había telemedicina, solamente se atendía emergencia y urgencia tipo 3. Después de ello se apertura el último trimestre las atenciones gradualmente y hasta el momento solamente el turno mañana atiende al 100% mientras que el turno tarde deduzco que estuvo y continúa atendiendo al 20%. Considerando el contexto creo que la ejecución fue adecuada en esos periodos.</p>	<p>Fue adecuada, puesto que en el estado de emergencia por el COVID-19, el hospital no tenía clasificación de COVID, y al no tener estrategias con protocolos de atención tuvo que cerrar sus puertas durante los meses de marzo a septiembre, viéndose obligado a reducir la demanda del hospital, por ende, las necesidades cambiaron, ello se refleja en la ejecución presupuestal.</p>	<p>En el 2020 por la pandemia y el cierre del hospital no se pudo ejecutar muchas cosas y la evidencia más clara fue que la ejecución estuvo por debajo del 70%, mientras que en el 2021 con la apertura gradual de los servicios y las atenciones al paciente se hicieron todos los esfuerzos para tener calidad de gasto, se buscó realizar adquisiciones de insumos y materiales para poder implementar hospitalización para poder aperturar a futuro y eso también se refleja en que se superó el 90% de ejecución y sé que no fue posible ejecutarlo todo ya por temas normativos.</p>	<p>En el año 2020, el porcentaje de ejecución que alcanzo el hospital del Callao en relación al PIM fue de s/.11,657,188 monto que considero no fue adecuado; sin embargo, en el año 2021 se alcanzó ejecutar el 90.5%, de ejecución lo cual considero que para este año si fue un porcentaje óptimo.</p>	<p>La ejecución presupuestal alcanzado en dichos años me parece que fue adecuada debido a que el hospital y toda la población se enfrentaba al covid- 19, esto significo para el hospital tener planes y estrategias que pongan en buen recaudo no solo al personal asistencial y administrativo si no a la población beneficiada, reduciéndose así la capacidad de atención en el hospital (demanda).</p>	<p>El año 2020 ha sido atípico debido a la pandemia por el COVID-19 y al ser un hospital especializado sin clasificación COVID por las medidas de aislamiento y protocolos de seguridad estuvo cerrado sin atención al paciente durante aproximadamente 5 meses, lo que de alguna manera cambio el escenario y variaron las necesidades por lo que la ejecución fue baja pero adecuada teniendo en cuenta las circunstancias. En el año 2021, la ejecución al cierre del año supero por poco el 90% lo que en mi opinión es una ejecución óptima.</p>	<p>En el 2020 con la pandemia no se pudo ejecutar el presupuesto debido a que el hospital estuvo cerrado desde marzo a septiembre y las atenciones estuvieron paralizadas, lo que se vio reflejado en la ejecución presupuestal de 63.5% lo cual de algún modo considerando el contexto estuvo dentro de lo adecuado. En el 2021 con la apertura de los servicios, ya la situación cambio y la ejecución considero que fue optima debido a que se alcanzó el 90.5%.</p>	<p>Los entrevistados coinciden en que en el periodo 2020 la ejecución fue adecuada esto debido a que se tuvo un año atípico ocasionado por la COVID-19 y el Estado de Emergencia lo cual no permitió que desarrollen todas sus actividades. Asimismo, se obtuvo que para el periodo 2021, hubo una mejoría en la ejecución presupuestal siendo óptima, debido al retorno paulatino de algunas actividades de manera gradual</p>	<p>Todos los entrevistados coinciden en que un factor que determinó el nivel de ejecución fue la pandemia ocasionada por la COVID-19.</p>	<p>Podemos ver que los entrevistados, sin lugar a duda, determinaron que la ejecución presupuestal en dichos periodos estuvo marcada por la pandemia y emergencia nacional ocasionada por la COVID-19, y debido a ello los niveles presentados fueron los óptimos considerando esos escenarios</p>

Tabla 9 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 4

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Existe una programación mensual de ingresos y egresos que permita el control y monitoreo de la ejecución presupuestaria?</p>	<p>Las necesidades se programan anualmente y se van cumpliendo mensualmente en medida de lo posible.</p>	<p>Se hace un monitoreo de cómo se avanza y se va ejecutando el programa presupuestal y se conversa con las áreas asistenciales para ver sus necesidades; asimismo se coordina con planeamiento para ver el presupuesto disponible y se exponen las necesidades para ver en qué manera se pueden coberturar considerando lo permitido por normatividad.</p>	<p>Si existe, además de la programación mensual, medida a nivel de metas, se lleva un seguimiento de la ejecución a través de reuniones de coordinación que involucra a la Oficina de Administración, la Oficina de Presupuesto, la Unidad de Logística, Recursos Humanos, Unidad de Seguros y las jefaturas de departamentos, programas.</p>	<p>No hay una constante, no hay personal dedicado a eso, los cargos son muy inestables, en algunas oficinas las jefaturas cambian en el año hasta 6 veces o más y las cosas quedan a medias. Llega un nuevo jefe con su personal, cambia todo el equipo o parte sustancial de él y el personal nuevo demora en empaparse del trabajo que está en curso o le resta importancia y trabaja solo por cumplir; entonces esta inestabilidad no hace posible darle continuidad ni ejercer un correcto control y monitoreo.</p>	<p>Pienso que no, debido a que los porcentajes obtenidos no son los óptimos.</p>	<p>Si, el hospital cada año realiza una programación mensual con el cual se realiza el monitoreo y seguimiento a cada área según sus metas y actividades correspondientes.</p>	<p>No tengo conocimiento, pero supongo que debe haber un monitoreo que permita evaluar cómo se avanza.</p>	<p>Si, el hospital anualmente realiza una programación la cual es seguida y monitoreada mensualmente en base al nivel de cumplimiento de las metas; además de ello se realizan reuniones de coordinación, seguimiento y monitoreo entre las áreas involucradas.</p>	<p>Los resultados obtenidos, indican que parcialmente, se realiza una programación mensual y que se realiza un monitoreo y seguimiento a través de la ejecución a reuniones con las áreas esenciales; sin embargo, de debe precisar que no se detalla algún instrumento, documento o directiva que establezca de manera periódica coordinaciones de seguimiento en la Entidad.</p>	<p>Por otra parte, se indica que realiza el seguimiento oportuno debido a la alta rotación de los funcionarios generado demoras en los procesos.</p>	<p>Se infiere que, si bien se realiza el seguimiento correspondiente, no se especifica y/o determina algún instrumento o herramienta que puedan seguir todas las unidades orgánicas, ya que se encuentran diversas opiniones respecto a la existencia de dicho seguimiento.</p>

Tabla 10 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 5

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Conoce si hubo alguna devolución presupuestal al ente Rector de recursos que no se ejecutaron durante los periodos 2020 y 2021? Precise (indicar motivos)</p>	<p>Si hubo devolución al tesoro público en el año 2020 donde la ejecución fue baja debido a que el hospital estuvo cerrado durante varios meses por la pandemia. En el 2021 también hubo devolución de recursos, pero fue menor debido a que ya estaban reaberturandose las atenciones en casi todos los servicios.</p>	<p>Desconozco los montos exactos, pero sé que en el 2020 si hubo devolución debido a que el hospital estuvo cerrado por pandemia y la ejecución fue baja y en el 2021 fue menor porque la ejecución fue mejor que el año anterior. Estos recursos de las fuentes recursos directamente recaudados y donaciones y transferencias después fueron solicitados por saldo de balance.</p>	<p>Si, en el año 2020 la devolución fue mayor debido al tiempo que el hospital cerro sus atenciones, mientras que en el 2021 la devolución fue menor. Mucho de ese presupuesto fue solicitado en el año siguiente mediante el saldo de balance.</p>	<p>Montos exactos no manejo, pero sé que se devolvieron recursos en el 2020, bastante porque por la pandemia y el cierre de atenciones al ser un hospital NO – COVID, no se ejecutó todo el presupuesto. En el 2021 fue menor la devolución de recursos al Estado, porque se hizo una mejor gestión del presupuesto ese año con más del 90% de ejecución y sé que mucho de eso se solicitó en el año siguiente como saldo de balance.</p>	<p>Sí, se devolvió al tesoro recursos al tesoro público debido a que el hospital no estuvo atendiendo desde marzo a septiembre 2020, lo que se reflejó en una baja ejecución y por ende devolución de recursos. Ahora, durante el año 2021, los recursos que se revirtieron al tesoro público fueron menores.</p>	<p>Si, hubo devolución presupuestal ante el ente rector, la mayor devolución fue correspondiente al ejercicio 2020 porque la ejecución por el cierre del hospital fue baja.</p>	<p>Supongo que como la ejecución fue baja en el 2020 si hubo devolución, montos exactos desconozco. En el 2021 fue menos, pero la información exacta no la sé y tampoco se comparte con todas las unidades orgánicas, lo que considero que es un error porque si hicieran parte a todas las áreas de cuanto se ejecuta, cuanto se devuelve al tesoro esto serviría para motivarlos o impulsarlos a que se comprometa más con trabajar para tener mayor ejecución de los recursos.</p>	<p>Si, al no ejecutar el total de su presupuesto al cierre del ejercicio fiscal 2020 y 2021 el hospital se generó una devolución de los recursos que no se gastaron. Cabe precisar que en el 2020 la devolución fue mayor que en el 2021, pero en ambos casos en el año siguiente en coordinación con la Unidad de Economía se determinaron los saldos y se solicitó la incorporación del saldo de balance en las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones; sobre ello es importante mencionar que en el 2021 se incorporó el Saldo de Balance correspondiente al ejercicio 2020 de las fuentes RDR, DYT y CANON. Mientras que, en</p>	<p>De lo manifestado por los entrevistados, podemos indicar que todos conocen el impacto que tuvo en la Entidad el cierre temporal del hospital a consecuencia de la COVID-19, por lo que en el 2020 hubo una reversión de recursos considerable y que teniendo en cuenta dicho año, para el 2021 hubo una mejor gestión de los recursos.</p>	<p>Los entrevistados conocen la reversión de recursos ocasionado por la COVID-19</p>	<p>El contexto ocasionado por la COVID-19 influyó en la reversión de los recursos de muchas entidades, puesto que estuvieron paralizados por un determinado tiempo las actividades en las cuales prestan sus servicios, induciendo a la poca ejecución de recursos</p>

el año 2022, se incorporó el Saldo de Balance correspondiente al ejercicio 2021 de RDR y DYT, con relación a los saldos de CANON estos no pudieron ser considerados como saldo de balance debido a que normativamente esta pasaría a pertenecer al Saldo de Balance del GORE.

Tabla 11- Respuestas de los entrevistados de la pregunta 6

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Conoce usted que políticas y procedimientos que se implementaron para mejorar la eficiencia del gasto público a nivel institucional, en los periodos 2020 y 2021? Detalle</p>	<p>Hubieron reuniones de gestión conducidas por la administración, presupuesto, logística con los diferentes departamentos, unidades, servicios y los programas para hacer seguimiento del avance y establecer acuerdos y fechas.</p>	<p>Se realizan reuniones de gestión, pero con el tema de los constantes cambios de jefes y/o coordinadores los acuerdos en muchas ocasiones se pierden y no se da continuidad, porque el nuevo personal desconoce los acuerdos pasados, le cuesta ponerse al corriente o simplemente solo quiere desechar todo lo que se predecesor acordó porque tiene ideas diferentes que no siempre son mejores. Considero que para la mejora se debe establecer un cronograma de reuniones con plazos de cumplimiento de acuerdos, porque está visto que así funciona mejor y claro ejemplo es el año 2021 donde en los últimos 4 meses se optó por aplicar estas reuniones conducidas por la Administración y la Oficina de Planeamiento y por eso se logró ejecutar el 90.5% del presupuesto.</p>	<p>A nivel institucional se establecieron reuniones de gestión y mesas de trabajo con todas las áreas involucradas para generar compromisos y mejorar la eficiencia del gasto. Por otro lado, en el plano de las atenciones para incrementarlas se aprovechó el ser un hospital especializado para establecer planes, normas y protocolos de atención para los pacientes Post COVID y así coberturar esa necesidad de atenciones.</p>	<p>A nivel de cabezas o jefaturas lo hacían, en el caso del servicio de farmacia depende del departamento de Apoyo al Tratamiento y no le dan el peso que realmente tiene lo dejan de lado a pesar de que Farmacia da apoyo a todos los departamentos en el tema de dispositivos médicos, insumos, suministros, medicamentos, artículos de higiene. Farmacia centraliza y deriva por eso deberían de considerarlo en las mesas de trabajo, las veces que he participado ha sido por iniciativa propia, por deseo de hacer gestión y avanzar.</p>	<p>Eso se dio en mayor medida en el 2021, ahí se realizaron mesas de trabajo para poder hacer el control del gasto y mejorar el nivel de ejecución, en estas reuniones se hizo trabajo articulado con los programas presupuestales, departamentos y las áreas administrativas como la Oficina de Administración, Presupuesto, logística, recursos humanos y economía. Por otro lado, para revertir la baja ejecución, se trabajó en el Plan Post COVID para atender y coberturar las necesidades en los pacientes con secuelas producto del COVID.</p>	<p>Si, para mejorar la eficiencia del gasto público se implementaron las normas establecidas, los planes, protocolos, medidas correctivas entre otros.</p>	<p>Cada director que entra tiene su manera de trabajar, pero debería de haber un cronograma de reuniones de gestión mensuales con seguimiento de acuerdos. A veces hay reuniones de un círculo cerrado, pero creo que deberían involucrar a todos los departamentos, unidades orgánicas y programas con actas de acuerdos para involucrarlos y comprometerlos. También considero que se debería de crear un flujo para indicar cuales son los procedimientos para la atención de las necesidades, indicando el paso a paso con constante apoyo para que las necesidades no se queden solo en pedidos sin atender y que este apoyo concluya con la adquisición del bien o servicio que se requiere para la mejora de las actividades del hospital.</p>	<p>Si se han realizado reuniones de gestión, mesas de trabajo dirigidas por la Oficina de Administración y la Oficina de Presupuesto en coordinación con la Unidad de Logística, la Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Economía y los programas presupuestales y departamentos para monitorear el gasto, detectar las necesidades que se requieren coberturar y generar acuerdos y plazos de cumplimiento; gracias ese trabajo en conjunto se cerró el ejercicio fiscal 2021 con el 90.5% de ejecución.</p>	<p>Los resultados indicaron, que, si bien existen reuniones de gestión y meses de trabajo para hacer un seguimiento a la ejecución de gastos, se carece de alguna política, procedimiento que fijen reuniones mensuales, plazos establecidos para un seguimiento del gasto, nuevamente de funcionarios y personal demora y dificultad que se puedan realizar dichos procesos.</p>	<p>De lo manifestado por los participantes, se deduce que la Entidad carece de alguna herramienta formal que ayude a realizar el seguimiento oportuno a la ejecución, así como también las reuniones que se pueden haber dado, no se cumplen con los acuerdos establecidos, induciendo a la falta de compromiso por los responsables en la ejecución del presupuesto.</p>	<p>Es importante que, dentro de una institución, se cuentan con herramientas e instrumentos que permitan realizar un mejor desempeño en todos los procesos permitiendo una mejora en la toma de decisiones y una eficiente ejecución de los recursos públicos.</p>

Tabla 12 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 7

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Considera que la ejecución de los gastos permitió cumplir con las metas y objetivos estratégicos del Hospital, durante los periodos 2020 y 2021? Detalle</p>	<p>Si se intentó cumplir dentro de lo que la normatividad vigente y el presupuesto disponible lo permitió, en el año 2021 se tuvo mejores resultados.</p>	<p>Si, se cumplió con los objetivos estratégicos, pero considero que a pesar de cumplir con brindar las atenciones al paciente se descuidó el tema de brindar esas atenciones oportunas en el tiempo correcto y eso se debe que hay una brecha de atención de hasta 4 meses, debido a que hay carencia de profesionales de salud debido que no hay presupuesto suficiente para su contratación.</p>	<p>Si, permitió el cumplimiento de los objetivos.</p>	<p>En el 2020 dentro de lo posible por la situación atípica producto del COVID-19, se hizo lo posible para cumplir con los objetivos, pero el cierre del hospital por más de 5 meses jugo un papel decisivo en ello, ya que la razón de ser del hospital es atender al paciente en su condición de salud y muchos pacientes se deterioraron al ver suspendidas sus atenciones. En el 2021 la situación fue más alentadora y considero que se logró e inclusive se sobrepasó con lo planteado.</p>	<p>En el año 2020, por el bajo porcentaje que alcanzo la ejecución de los gastos entiendo que no logro cumplir con los objetivos y metas programadas en ese año. Por otro lado, respecto al año 2021, se logró cumplir con las metas y objetivos estratégicos y eso se vio reflejado en el porcentaje de ejecución alcanzado.</p>	<p>Si, pese a las eventualidades fortuitas se logró cumplir con las metas y objetivos planteados.</p>	<p>En cuanto a las atenciones si se ha tratado de dar la mejor atención al paciente respetando los protocolos y lograr cumplir con lo proyectado, con lo programado, esto con sus limitaciones propias de la crisis sanitaria por COVID-19; obviamente que los resultados fueron mejores en el 2021 porque las atenciones se reanudaron en el turno mañana al 100% y en el turno tarde se trabajó aproximadamente a un 30% esto porque no se cuenta con el presupuesto suficiente para contar con la cantidad de profesionales suficientes para atender al 100% en la tarde.</p>	<p>Si pese al contexto del COVID-19 se logró cumplir con las metas y objetivos establecidos.</p>	<p>Los entrevistados en su gran mayoría manifestaron que se hizo los esfuerzos necesarios para cumplir los objetivos estratégicos durante el periodo 2020 a pesar la situación atípica ocasionada por la COVID-19; sin embargo, durante el año 2021 si se cumplieron los objetivos, el cual se ve reflejado en el alto nivel de ejecución presupuestal.</p>	<p>Los entrevistados conocen que durante el año fiscal 2020, la propagación del coronavirus a nivel internacional afectó las perspectivas de crecimiento de la economía global, y en particular, la economía peruana, lo que conllevó a las entidades en los tres niveles de gobierno, no logren cumplir con sus metas trazadas con anterioridad.</p>	<p>Se puede determinar que la Entidad, hizo los esfuerzos necesarios para cumplir los objetivos propuestos durante el año fiscal 2020 en la medida debido a la coyuntura por la pandemia; por otro lado, durante el año fiscal 2021 se cumplieron con normalidad los objetivos institucionales, al presentar una alta ejecución presupuestal</p>

Tabla 13 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 8

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Considera que los gastos realizados están orientados a atender las necesidades prioritarias del hospital y brindar servicios de calidad al paciente atendiendo sus demandas de forma consistente, rápida y directa? Detalle</p>	<p>Siempre se trata de que ejecutemos el gasto pensando en implementar lo necesario para mejorar los servicios de los departamentos y brindar mejor atención a los usuarios y atender sus necesidades sea en el triaje, servicios de diagnóstico, medicamentos y en las propias terapias. Ahora es importante mencionar que la falta de recursos dificulta que se pueda responder con celeridad.</p>	<p>Sí, pero no al 100% considero que al 80%, se necesitan adquirir equipos, resolver el problema del tanque de agua que impacta en el servicio de hidroterapia, contratar a más personal para aperturar las atenciones en el turno tarde al 100% para dar esa atención oportuna y de calidad y evitar que los pacientes tengan que esperar hasta 4 meses para obtener una cita y compliquen su condición de salud.</p>	<p>Si, por tener un presupuesto deficitario, se ha priorizado atender las necesidades reales del hospital, con una orientación al paciente y a satisfacer sus necesidades de atención.</p>	<p>Si claro, en el tema de medicamentos, insumos, laboratorio, las atenciones en todo tipo de terapias ha sido siempre de calidad y cada uno desde nuestro papel nos enfocamos en orientar lo mejor posible con eficiencia el escaso presupuesto que tenemos.</p>	<p>Considero que sí, ya que el objetivo de una entidad es brindar servicios de calidad a los usuarios que acuden con problemas de salud.</p>	<p>Si, la institución hasta la actualidad se orienta en atender las necesidades prioritarias con el fin de brindar una atención de calidad a las personas que lo requieren.</p>	<p>No, para una buena atención se necesitan más equipos ya que hay una carencia que hace que hay un equipo o máquina que deben compartir 3 licenciados y que deben ver cómo organizarse. Por ejemplo, en el área de musculo esquelético para realizar las evaluaciones se necesita ultrasonidos y hay muy pocas máquinas para todos los profesionales, lo que limita la capacidad de respuesta en cuanto a las evaluaciones.</p>	<p>Sí, dentro del escaso presupuesto que se tiene los gastos tienen una orientación al paciente, a brindar las condiciones para que este reciba un servicio de calidad y tenga una mejora en la condición de salud que lo aqueja.</p>	<p>Todos los entrevistados afirman que efectivamente el objetivo de la Entidad es brindar servicios de calidad a favor de la población por lo que los gastos están orientados a atender esas necesidades, sin embargo, la poca asignación presupuestal dificulta que se desarrollen estas tareas al no contar con los insumos necesarios</p>	<p>Los entrevistados coinciden en la orientación de los recursos a las necesidades de la población.</p>	<p>El presupuesto por resultado constituye es una herramienta esencial en la cual se persigue los resultados en beneficio de la población, es decir que están orientados a la mejora de la calidad de vida de la población, y siendo en este caso contribuyendo con la mejora de la salud de los pacientes que se atiendan en esta institución, por lo que es prioritario que se cuenta con los recursos apropiados para poder cumplirlos.</p>

Tabla 14 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 9

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Cree usted que el personal administrativo y asistencial asignado es suficiente para cubrir las necesidades inherentes a la operatividad del hospital y brindar los servicios de salud a los pacientes? Detalle</p>	<p>Siempre falta recurso humano especialmente el personal asistencial especialmente médicos, enfermeras, radiólogos, es lo que carecemos.</p>	<p>El personal asistencial no es suficiente y no tener el turno tarde operando al 100% es la mejor muestra de ello, que exista una brecha de atenciones de hasta 4 meses es alarmante ya que de alguna manera se vulnera el derecho a la salud del paciente. El otro detalle, es que, si quisiéramos aperturar todos los servicios que se requieren y los turnos al 100% mejoraríamos la brecha de atenciones reduciéndola en el peor de los casos al mes y medio, pero probablemente el espacio, es decir la infraestructura resultaría insuficiente y se tendría que ver el tema de conseguir un local más amplio que permita la implementación de más áreas y brindar la cobertura adecuada. Ahora ni siquiera podemos pensar en contratar más personal, debido a que el presupuesto es deficitario, ya que como se mencionó la mayor parte del personal del hospital está por locación de servicios y la asignación que se brinda en esa específica no permite darle sostenibilidad, depende de solicitudes constantes de mayores recursos para mantenerse, por ende, el personal rota constantemente. Se necesita tener más personal bajo el régimen CAS.</p>	<p>No, porque al ser un hospital nuevo, no se ha previsto contar con personal que sea concordante con las necesidades que se tienen para cumplir con las atenciones, hay una brecha de personal asistencial en el hospital limitante.</p>	<p>No es suficiente, debería incrementarse mucho más. Sin ir muy lejos, en el servicio de Farmacia solo hay un farmacéutico que tiene que hacer la labor que deberían realizar al menos 4 personas ya que debe ver atención al público, suministro almacén, suministro SISMED, suministro de SIS. El hospital siempre ha estado debajo del personal que se necesita y la verdad que coberturar ese personal es complicado porque los sueldos son bajos y la carga de trabajo es alta, como mencione antes un personal debe hacer el trabajo de 3 o 4; no compensa, y eso también tiene que ver con que el personal que toma los puestos muchas veces no tiene experiencia en el trabajo.</p>	<p>El personal administrativo y asistencial asignado a la Entidad es insuficiente para cubrir las necesidades inherentes a la operatividad del Hospital, lo que influye mucho en la calidad de los servicios que brinda el Establecimiento de Salud.</p>	<p>No, definitivamente existe una gran necesidad de contar con más personal calificado del que se tiene para cubrir las demandas y necesidades del hospital y así mejorar su capacidad de respuesta.</p>	<p>No es suficiente, por ello en el turno tarde no se está atendiendo al 100%, está trabajando al 30% aproximadamente, porque no hay el presupuesto suficiente para la cantidad de profesionales que se requieren para apertura el turno a toda capacidad ya que recordemos que la mayor parte de profesionales asistenciales están laborando bajo locación de servicios y en ello el hospital es deficitario y eso genera una brecha de hasta 3 meses para las atenciones, lo que hace que no cumplamos a cabalidad con la razón de ser del hospital que es la atención con oportunidad y calidad del paciente.</p>	<p>No, el personal administrativo y sobre todo el personal asistencial para atender con cabalidad la demanda de atenciones y eso se notar con solo ver que existe una brecha de atención de más de 3 meses, ello debido a que no se cuenta con médicos especialistas y tecnólogos suficientes que permitan aperturar al 100% el turno de la tarde. No es posible contar con este personal debido a que más del 70% de todo el personal con el que cuenta el hospital se encuentra laborando bajo locación de servicios, y sabemos bien que el presupuesto que se nos asigna en bienes y servicios es deficitario.</p>	<p>Indicaron sin lugar a duda que el personal administrativo y asistencial, no son suficientes para la atención de los pacientes, presentando dificultades para su atención dentro de los turnos establecidos de manera incompleta, asimismo se requiere contar con personal bajo el régimen CAS.</p>	<p>Todos los entrevistados coinciden en la necesidad de incrementar los recursos humanos ya que no son suficientes.</p>	<p>Es primordial que se cuenta con un presupuesto que garantice el personal necesario que permitan un adecuado desarrollo de las actividades de una institución</p>

Tabla 15 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 10

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Cree usted que los materiales, insumos, instrumental, accesorios médicos quirúrgicos y de laboratorio y equipos médicos son suficientes para la atención de los pacientes? Detalle</p>	<p>Siempre faltan debido a que los materiales, instrumental y los equipos se malogran por el tiempo y requieren ser reemplazados y a veces no es posible debido al costo de los mismos y al escaso presupuesto que tenemos. Sin ir muy lejos se necesitan tensiómetros, autoclave, ecógrafo. Por ejemplo, el ecógrafo no lo tenemos desde el 2018 y cuando tenemos pacientes que requieren ese servicio se les señala que traigan resultados de afuera.</p>	<p>No son suficientes, porque falta mucho en parte del laboratorio para realizar los descartes completos, también hay carencia de insumos para rayos X, no tenemos ecógrafo entonces si un paciente necesita de ello tenemos que mandarlo a hacerse esas pruebas fuera y traer los resultados de ello para hacer el diagnostico.</p>	<p>No, Puesto que es necesario contar con infraestructura adecuada, así como contar con mayor tecnología.</p>	<p>En muchas ocasiones no es suficiente, creo que el problema más va por el tema de los equipos médicos e instrumental y accesorios médicos quirúrgicos no son suficientes y hacer la recompra y reposición es complicada porque el presupuesto es muy escaso y con todas las otras necesidades a veces hay que priorizar.</p>	<p>Los materiales, insumos, instrumental, accesorios médicos quirúrgicos, de laboratorio y equipos médicos adquiridos por la Entidad no son suficientes para atender la creciente demanda de atención y la adquisición resulta complicada porque el presupuesto que se nos asigna año con año siempre resulta deficitario, lo que nos hace depender de la solicitud de constantes demandas adicionales.</p>	<p>No, a nivel de salud siempre es necesario contar con los instrumentos actualizados en tecnología y el hospital no es la excepción ya que por ser un hospital nuevo este necesita ser implementado con accesorios médicos, materiales, infraestructura, etc. para continuar brindando y mejorando la atención a los pacientes.</p>	<p>Se necesitan equipos médicos, ya muchos están desfasados o inoperativos, el instrumental es escaso entonces se necesita orientar los recursos para la compra ya que todo ello interviene en el diagnóstico y tratamiento del paciente.</p>	<p>No es suficiente, muchos de los equipos con que cuenta la institución se encuentran en estado de evidente deterioro y en muchos casos inoperativos y la adquisición de los mismos resulta complicada debido a que algunos de ellos se encuentran considerados como equipos estratégicos y en otros casos el coste de los mismos supera por mucho el presupuesto con el que la institución cuenta. También está el caso de los materiales quirúrgicos y de laboratorio que muchos están deteriorados o que la cantidad con la que se cuenta es insuficiente y deben ser compartidos por el personal asistencial, complicando así la disponibilidad del mismo en las atenciones. Un ejemplo es el caso que resulta un problema que se arrastra por años es el tema de no tener un ecógrafo.</p>	<p>Los resultados obtenidos, indicaron sin lugar a duda que los materiales, insumos, instrumenta médico y similares, no son suficientes para la atención de los pacientes, puesto que varios equipos son obsoletos e inoperativos, así como también no son suficientes, y que se imposibilita la adquisición y renovación de los mismos por no contar con los recursos presupuestales necesarios para ello.</p>	<p>Todos los entrevistados coinciden en la necesidad de incrementar el presupuesto para los bienes que se requieran ya que no son suficientes.</p>	<p>Una correcta programación de presupuesto debe basarse en términos de equidad, austeridad y priorizando los gastos primordiales, sin embargo, el no contar y no disponer de un adecuado presupuesto que permita las labores de las personas encargadas en la dotación de la atención a las personas en la Institución, como se manifiesta</p>

Tabla 16 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 11

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Considera usted que los recursos presupuestales asignados y recursos propios recaudados, lograron satisfacer las demandas y exigencias en la atención de la salud de la población, durante los períodos 2020 y 2021? Detalle</p>	<p>No, se nos asigna muy poco presupuesto en comparación a otros hospitales y eso no es solo en los años 2020 y 2021 sino históricamente este hospital siempre ha tenido pocos recursos financieros lo que impide que se puedan atender del todo las necesidades de atención de los pacientes. Además, otro detalle es que en el año 2020 por la pandemia por COVID-19 el hospital estuvo cerrado varios meses donde no hubo atenciones y por ende la recaudación fue baja.</p>	<p>Todo parte del presupuesto, pero al ser tan escaso no se da abasto para satisfacer todas las demandas entonces se tiene que comenzar a priorizar entre lo importante y lo urgente.</p>	<p>Si, ya que al ser años atípicos debido al COVID-19 no se requirieron muchos recursos ya que el hospital estuvo cerrado durante varios meses.</p>	<p>No son suficientes debería incrementarse más. Considero que en el tema de los recursos directamente recaudados podrían ser mayores si es que el hospital hiciera un plan de atención integral donde se implementen más consultorios, turnos de atención, se orienten más servicios. En el hospital la atención es 60% en terapia física y 40% medicamentosa y se debería tener una visión más amplia y considerar que el paciente que acude puede que tenga también una enfermedad concomitante, una segunda enfermedad que requiera atención y ahí es donde el Hospital podría ampliar su cartera de servicios y ofrecer atenciones integrales donde se considere un médico internista, dermatólogo, neumólogo, etc.; y ahí se podría cubrir otras enfermedades adicionales subir la recaudación. Es un tema de proyección y de querer hacer gestión.</p>	<p>Considero que en el año 2020 no, debido a que su ejecución no fue óptima. Sin embargo, considero que en el año 2021 si lograron satisfacer las demandas y exigencias ya que la ejecución alcanzada en ese año fue óptima.</p>	<p>Si, a pesar de haber tenido un presupuesto deficitario, priorizando necesidades e implementando estrategias se logró satisfacer las demandas y exigencias de la población.</p>	<p>Son insuficientes, falta hacer una buena estructura de costos, el costo de las atenciones es una de las más bajas en comparación de otros hospitales. Siendo un hospital de especialidad la atención cuesta 10 soles lo que no refleja ni compensa ni simbólicamente la atención de aproximadamente media hora que se le dan a los pacientes, considerando que es impartido por personal altamente capacitado; por ende, la recaudación es baja y si esos recursos recaudados los reinviertes para la adquisición de bienes y servicios en beneficio del paciente entonces poco puedes hacer con ello.</p>	<p>Si, ya que en el 2020 el hospital estuvo cerrado aproximadamente 5 meses entonces no requiero mucho presupuesto y el comportamiento del gasto, las necesidades fueron diferentes. En el año 2021 a pesar de tener una asignación deficitaria, se priorizo en orientar el gasto a las necesidades reales de la institución y así garantizar un servicio de salud de calidad.</p>	<p>En su gran mayoría, los entrevistados, consideran que los recursos asignados son insuficientes para satisfacer las demandas de la población y los recursos recaudados no compensan la inversión realizada en cuanto al tiempo de atención; por otra parte, consideran que para el año 2021 si se cumplieron las exigencias de la población al tener una ejecución muy alta.</p>	<p>Una minoría responde que si lograron satisfacer las demandas y exigencias, pero consideran que es un presupuesto muy bajo.</p>	<p>La Entidad, no dispone de recursos suficientes, inclusive los recaudados no logran cubrir en gran parte las demandas y exigencias de la población, por lo que se debería incrementar y asignar más presupuesto.</p>

Tabla 17 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 12

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Considera usted que la calidad de gasto público debería ser evaluada por su impacto social y no por la cantidad de dinero gastado? ¿Por qué?</p>	<p>Se debe de dar más importancia a los problemas que resolvemos que al dinero que cuesta resolverlos, porque nos debemos al paciente.</p>	<p>Debe ser evaluado por el impacto en el paciente, hay que evaluar si los recursos gastados dieron el resultado esperado en beneficio del paciente, si logro un cambio o una mejora real en su condición de salud.</p>	<p>Al contar con una estrategia de Programas Presupuestales por Resultados, nos permite que los presupuestos sean destinados a las reales necesidades de la población, por ello una cultura de constante evaluación y seguimiento, por permitirá mejorar la estrategia del PpR.</p>	<p>Todo debe ser realizado en función al paciente, el paciente es la razón de ser del hospital y hay que estar siempre atentos a sus necesidades, para darle una atención de calidad, en el tiempo preciso; sin importar que ello requiera mayor inversión de recursos</p>	<p>Entiendo que la calidad del gasto público debe ser evaluada por su impacto social, ya que son recursos otorgados por el estado para atender necesidades de su población.</p>	<p>Si, por que la cantidad de dinero gastado no refleja las verdaderas necesidades y realidad de la institución por ello se tiene a los programas presupuestales sin embargo estos deben ser correctamente implementados y evaluados.</p>	<p>Nosotros nos debemos al paciente, asegurando que el paciente goce de su derecho a la salud, entonces se debe evaluar por el impacto que tienen estas atenciones en la mejora de su condición de salud.</p>	<p>La calidad de gasto debería ser medida por los resultados y el impacto en la mejora del bienestar y la calidad de vida del paciente y de las condiciones de salud que lo aquejan, Siendo siempre los resultados un indicador que permita evaluar el éxito de las intervenciones.</p>	<p>Los entrevistados manifestaron, que la calidad de gasto público, está orientado y centro en el paciente y sus necesidades, por lo que el presupuesto busca mejorar las condiciones de salud de la población Entidad.</p>	<p>Los evaluados manifestaron que la calidad de gasto público debe ser evaluada por su impacto social, en la que el paciente es la prioridad, por lo que no se evidencia diferencia en las respuestas obtenidas.</p>	<p>Dentro del presupuesto por resultados, encontramos a una herramienta que permite el logro de resultados en favor del bienestar de la población, al mejorar la calidad de gasto público de una manera eficiente y eficaz.</p>

Tabla 18 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 13

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
¿Cree usted que la inversión en programas presupuestales llega hasta los sectores más vulnerables de la población generando un impacto en la mejora de la calidad de vida del paciente? ¿en qué forma?	Sí, llega a los que más lo necesitan tenemos de pacientes las todas las jurisdicciones que vienen desde lejos a atenderse. La atención que se brinda es de calidad y se nota que después de acudir al hospital el paciente mejora su condición de salud.	Sí, porque hay muchos pacientes coberturados por el SIS que vienen desde provincia o desde lugares alejados de lima y callao, que hacen el esfuerzo de venir porque saben que la atención es especializada.	Sí, porque actualmente, se formulan presupuesto con una estrategia de resultados, y estos son medidos a través de la programación y cumplimiento de metas, teniendo en consideración las necesidades de la población.	Si, aunque el impacto es reducido porque al hospital le falta equipos biomédicos que serían esenciales para cubrir las necesidades de atención en cuanto a las terapias que requieren los pacientes.	El gasto que se realiza en los programas presupuestales si llega hasta los sectores más vulnerables de la población, evidencia de ello caso de desnutrición infantil han disminuido en nuestro país.	Si, los programas presupuestales tratan de cubrir las necesidades de la población vulnerable y mejorar sus condiciones de vida, considerando distintos aspectos y factores a través de actividades y metas con el cual se mide el servicio brindado.	Sí, pero no del todo, nosotros atendemos al paciente que acude al hospital, pero nos olvidamos del paciente crónico que no es atendido, olvidándonos que tenemos una rehabilitación basada en la comunidad que no se está realizando.	Si, el hospital atiende a muchos pacientes de bajos recursos con Seguro Integral de Salud que son referidos de otros hospitales del interior del país, de Lima y del mismo Callao y hacen largas rutas para acudir a recibir las atenciones especializadas que se brindan y mejorar sus condiciones de salud. Los programas presupuestales están diseñados para llegar a los que más lo necesitan y generar un cambio significativo en el estado de Salud del paciente brindándole una atención oportuna y con calidad a la población objetivo del mismo, con el fin de mejorar e impactar en sus condiciones de vida.	De las entrevistas aplicadas, se puede inferir que la inversión en los programas presupuestales, si llegan a los sectores más vulnerables, cubriendo las necesidades de la población más vulnerable y mejorando sus condiciones de vida, coberturados por el SIS y desde los distintos lugares que vienen a atenderse al Hospital	Todos los entrevistados coinciden respecto a la inversión en los PP y que llegan a los sectores más vulnerables.	En la actualidad, los programas presupuestales contribuyen a mejorar a que el Presupuesto por Resultados esté orientado a la provisión de recursos que beneficien a la población, por lo que una inversión en los PP, contribuyen de manera fundamental al desarrollo de la calidad de vida de la población objetivo.

Tabla 19 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 14

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Cuáles son las principales limitaciones presupuestales que inciden en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la Entidad?</p>	<p>La falta de presupuesto siempre es un problema grande, tener poco presupuesto nos ata de manos. Otro limitante que he observado es que hay mucho personal bajo locación de servicios, encontrándose más del 80% del personal total del hospital en esa situación, en su mayoría asistenciales, lo que genera inestabilidad y alta rotación del personal por demoras en los pagos, ya que depende de las solicitudes de mayor presupuesto que se hagan.</p>	<p>La programación no siempre es la adecuada, todo parte de ello. Además de eso a veces para poder incluir una específica de gasto se tiene que llenar una solicitud con su respectivo sustento y ser enviada al responsable del programa presupuestal en el MINSA quien evalúa el caso y de acuerdo al caso autoriza la apertura de la específica, y poder hacer la nota modificatoria.</p>	<p>La principal limitación es la asignación de presupuesto para gasto en personal CAS o nombrado, por tener un alto porcentaje en personal bajo la condición de terceros.</p>	<p>La limitante es el tema de la corrupción, en muchos casos se ven compras con precios por encima del mercado, que pareciera que los gastos se inflan o se disfrazan entonces el presupuesto no sirve para comprar lo que se había proyectado, sino menos de ello. También otra limitación es el tema del flujo documental desde que se hace un pedido se demora mucho en que este sea atendido por el área responsable y después vienen las demoras en los estudios de mercado y en la misma adquisición.</p>	<p>Son las bajas asignaciones presupuestales al inicio del año, ya que se inicia con un PIA deficitario, lo que conlleva a la Entidad a requerir al Pliego créditos suplementarios mediante solicitud de demandas adicionales, las cuales son atendidas muy tarde por lo que esta realidad se ejecutarse en su totalidad, incidiendo ello en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas por la entidad para el año.</p>	<p>La principal limitación es la asignación de presupuesto, siempre resulta deficitario además de que casi el 90 % del personal en su mayoría asistenciales que labora en la institución se encuentran bajo la modalidad de servicios por terceros y ante esta realidad se requiere de constantes demandas adicionales para financiar sus pagos; lo que en muchas ocasiones por las demoras hace que el personal tenga alta rotación.</p>	<p>Tenemos pocos profesionales que conocen la nueva gestión pública, que estén capacitados en ello. También de todo el personal tenemos históricamente demasiado recurso humano bajo locación de servicios este personal no se le puede dar ni coordinaciones ni ningún tipo de responsabilidad ni compromiso porque no hay vínculo laboral y eso hace que un personal bajo CAS o un personal nombrado tengan hasta dos o tres cargos de unidades, departamentos u oficinas a la vez, porque no hay más personal que pueda asumir y a veces asumen sin tener conocimientos mínimos o estar preparados, por otro lado no se pueden pasar este recurso humano locador a CAS porque no se cuenta</p>	<p>Más del 70% del personal se encuentra bajo locación de servicios y como hospital tenemos una asignación presupuestaria deficitaria en la genérica 2.3 bienes y servicios, que impiden que se pueda contar con el recurso humano asistencial y administrativo suficiente para atender a cabalidad de manera oportuna la demanda de atenciones y aperturar al 100% el turno de tarde, lo que mejoraría las atenciones a los pacientes y reduciría la brecha de atenciones alarmante de casi 3 meses con la que el hospital lidia. Otro tema, es la demora en atención de las demandas adicionales, no tenemos presupuesto suficiente, pero al solicitarlo se demora mucho en que este sea evaluado, considerado y otorgado si es que resulta favorable en muchas ocasiones se deben hacer constantes solicitudes de demandas adicionales para que estas sean aprobadas; lo que nos empuja casi al desabastecimiento, lo que en un hospital resulta crítico y hasta puede comprometer la operatividad de la</p>	<p>Los entrevistados manifestaron las siguientes razones en cuanto a las limitaciones que dificultan el cumplimiento de metas y objetivos institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente asignación presupuestal. - Profesional poco capacitado. - Rotación de personal. - Demora en los procesos de contratación de bienes y servicios. - Ineficiente programación de recursos. - Corrupción. - Personal bajo la modalidad de locación de servicios, sin financiamiento. 	<p>no se evidencia diferencia en las respuestas obtenidas</p>	<p>Es primordial que se cuenta con un presupuesto que garantice la dotación de insumos que permitan un adecuado desarrollo de las actividades de una institución, y que al carecer de ello pone en riesgo la prestación de los servicios básicos esenciales, sin embargo, se debe priorizar aquellos gastos que son estrictamente esenciales en la prestación de servicios.</p>

institución lo que al final de cuentas vulneraría el derecho a la salud del paciente.

Tabla 20 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 15

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>¿Qué consideraría usted que debería tomar en cuenta una entidad pública para realizar una adecuada ejecución del presupuesto asignado? Detalle</p>	<p>Se requiere que se cuente con personal altamente capacitado que conduzca el tema de la ejecución y que este personal se mantenga ya que al tener muchos cambios y rotación surgen problemas, retrasos y hasta los procesos se paralizan. También se necesita que se capaciten a las áreas y departamentos para que puedan entender mejor el proceso para que realicen un mejor trabajo y que este sea articulado.</p>	<p>Primero evaluar al área usuaria y preguntar las necesidades y de acuerdo a ello coordinar con logística para que brinde el soporte respecto a que específicas de gasto corresponden a la necesidad que tiene el área usuaria. El área usuaria sabe lo que necesita, pero desconoce el tema de las específicas de gasto, quien es el especialista es la unidad de logística, pero muchas veces le indican al área usuaria que busque su necesidad en el SIGA y no siempre la identifica correctamente. Asimismo, se debe armar mesas de trabajo, establecer un flujo de trabajo articulado con el área usuaria, la unidad de logística y la Oficina de Planeamiento para unir esfuerzos para que las necesidades se materialicen en el menor tiempo posible y se realice una ejecución óptima de los recursos adquiriendo los bienes y servicios o</p>	<p>La programación de sus cuadros multianuales de necesidades.</p>	<p>Primero planificar bien en que se va a gastar, segundo hacer que lo programado se cumpla en los tiempos estipulados, que haya un seguimiento constante y que se ponga especial atención en lo que se gasta para que los recursos no se desvíen en temas que no son importantes.</p>	<p>Iniciar con una buena programación de los Recursos presupuestales asignados, ya que ello permitirá atender las prioridades de gasto de la Entidad.</p>	<p>Las programaciones proyectadas cada año el cual refleja las necesidades del hospital.</p>	<p>Se deben de preparar los planes de trabajo con tiempo, hacerles seguimiento y asegurarse que se cumplan. Hacer las mesas de trabajo y coordinación que generen compromisos palpables. El seguimiento es fundamental.</p>	<p>Mejorar la programación de los Recursos presupuestales para poder atender mejor las necesidades prioritarias de la Institución.</p>	<p>De lo manifestado por los entrevistados, podemos indicar que se considera a la planificación como la principal herramienta para poder atender las necesidades que presente la Entidad, así como el seguimiento respectivo a fin de verificar que se cumpla lo programado.</p>	<p>Se pudo determinar, que la mayoría de entrevistados, consideran que, para una adecuada ejecución del presupuesto, se deberá realizar una óptima planificación y programación de acuerdo a las prioridades de la Entidad, asimismo, acotan que se tiene que contar con un personal capacitado constantemente y establecer flujogramas de trabajo para una adecuada programación a través de los cuadros multianuales de necesidades.</p>	<p>La correcta planificación estratégica en una Entidad, permite que los recursos asignados se articulen de manera óptima con los objetivos de la institución, permitiendo que se logren identificar las amenazas y oportunidades del contexto actual.</p>

equipos de buena
calidad que tengan
una vida útil
adecuada. Todo
ello, sin descuidar
el monitoreo
respectivo para
que se cumpla.

Tabla 21 - Respuestas de los entrevistados de la pregunta 16

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	SIMILITUD	DIFERENCIA	ANÁLISIS
<p>En su opinión ¿hacia dónde se orientan principalmente los gastos que se ejecutan en la institución?</p>	<p>Creo que se orientan a realizar la adquisición de lo necesario para que operen los servicios, pero se necesitaría también que mucho de ese presupuesto sea orientado a personal asistencial pues sin el personal no se puede satisfacer en totalidad la necesidad de atenciones.</p>	<p>Desde mi perspectiva hay muchos problemas que resolver, y a veces el grueso del presupuesto se va para resolver temas de mantenimiento como el de los calderos que son excesivamente costosos, pero son vitales para asegurar la apertura del servicio y la atención del paciente. Pero hay muchas otras necesidades, como la de tener historia clínica electrónica, la necesidad de un software que sistematice las citas, entonces hay que decidir qué es lo urgente, lo importante y que es lo prioritario.</p>	<p>A una atención con calidad y oportunidad a pacientes que requieren tratamiento de medicina física y de rehabilitación.</p>	<p>En función al paciente, el tema asistencial es importante, se busca asegurar siempre brindar una atención con calidad para mejorar la situación del paciente, sus padecimientos.</p>	<p>En mi opinión los gastos que realiza la Institución están orientados a cumplir con las necesidades inherentes de la Entidad, gastos de operatividad.</p>	<p>La prioridad del hospital es mantener el personal asistencial debido a que la razón de ser del hospital es la atención de calidad a las personas con discapacidad por lo que un gran porcentaje del gasto se orientan al pago de dichos personales, sin embargo, hay eventos que surgen y hacen que se designe presupuesto en la infraestructura para procurar la seguridad del paciente, entre otros.</p>	<p>Se van para los servicios inherentes a la operatividad de la institución, servicios como lavandería requieren bastantes recursos y es un gasto recurrente y considerando que este hospital aún no cuenta con hospitalización para un porcentaje del gasto se utiliza el servicio de lavandería para asegurar la asepsia entonces creo que se debería considerar seguir el ejemplo de otros hospitales y aperturar el servicio dentro del mismo hospital como manera de gestionar mejor los recursos y orientar este presupuesto a atender otras necesidades.</p>	<p>Los gastos están orientados a la parte asistencial para asegurar que los servicios se encuentren operativos, que no se genere desabastecimiento y que en medida de lo posible se tengan los insumos, materiales, medicamentos necesarios para garantizar la atención al paciente.</p>	<p>Se pudo obtener, que una parte de los entrevistados afirma que los gastos de la Entidad están orientados a gastos inherentes a la operatividad</p>	<p>otra parte considera que los gastos se orientan en función de los pacientes y, por último, es mantener al personal asistencial que es fundamental en la prestación de los servicios.</p>	<p>La entidad requiere del personal asistencial necesario para la atención de los servicios de primera necesidad, por lo que es primordial que parte del gasto que se ejecute debe ser destinado al financiamiento que asegure la permanencia del personal esencial para el Hospital.</p>

Anexo VII: Guía de Entrevistas

GUÍA DE ENTREVISTA

Participantes:

Personal asistencial y administrativo: coordinadores, responsables y técnicos a cargo del Presupuesto por Resultados.

Fecha:

Profesión / Cargo:

Numero de entrevista: _____

Institución: Hospital del Callao

OBJETIVO:

La presente entrevista tiene como finalidad determinar el nivel de ejecución del Presupuesto por Resultados y la calidad de gasto público en un Hospital del Callao, en el periodo 2020 - 2021. Cabe precisar que la información obtenida será utilizada para fines académicos y nos brindará información valiosa relacionada al tema de estudio, por lo que se solicita responder con sinceridad.

1. ¿Considera usted que la asignación presupuestaria para los años 2020 y 2021, fue la adecuada para el cumplimiento de objetivos de la Entidad?
2. ¿Considera usted que existió una óptima planificación y programación de los recursos durante los años 2020 y 2021? Explique
3. ¿Cree que el nivel de ejecución presupuestal alcanzado durante los años 2020 y 2021 del hospital del Callao, fue el adecuado?
4. ¿Existe una programación mensual de ingresos y egresos que permita el control y monitoreo de la ejecución presupuestaria?
5. ¿Conoce si hubo alguna devolución presupuestal al ente Rector de recursos que no se ejecutaron durante los periodos 2020 y 2021? Precise (indicar motivos)
6. ¿Conoce usted que políticas y procedimientos que se implementaron para mejorar la eficiencia del gasto público a nivel institucional, en los periodos 2020 y 2021? Detalle

7. ¿Considera que la ejecución de los gastos permitió cumplir con las metas y objetivos estratégicos del Hospital, durante los periodos 2020 y 2021? Detalle
8. ¿Considera que los gastos realizados están orientados a atender las necesidades prioritarias del hospital y brindar servicios de calidad al paciente atendiendo sus demandas de forma consistente, rápida y directa? Detalle
9. ¿Cree usted que el personal administrativo y asistencial asignado es suficiente para cubrir las necesidades inherentes a la operatividad del hospital y brindar los servicios de salud a los pacientes? Detalle
10. ¿Cree usted que los materiales, insumos, instrumental, accesorios médicos quirúrgicos y de laboratorio y equipos médicos son suficientes para la atención de los pacientes? Detalle
11. ¿Considera usted que los recursos presupuestales asignados y recursos propios directamente recaudados, lograron satisfacer las demandas y exigencias en la atención de la salud de la población, durante los periodos 2020 y 2021? Detalle
12. ¿Considera usted que la calidad de gasto público debería ser evaluada por su impacto social y no por la cantidad de dinero gastado? ¿Por qué?
13. ¿Cree usted que la inversión en programas presupuestales llega hasta los sectores más vulnerables de la población generando un impacto en la mejora de la calidad de vida del paciente? ¿en qué forma?
14. ¿Cuáles son las principales limitaciones presupuestales que inciden en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la Entidad?
15. ¿Qué consideraría usted que debería tomar en cuenta una entidad pública para realizar una adecuada ejecución del presupuesto asignado? Detalle
16. En su opinión ¿hacia dónde se orientan principalmente los gastos que se ejecutan en la institución?